

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE
NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO –ETS–
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

JESSICA ROXANA RAMIREZ LACÁN

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, ABRIL DE 2019

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a crown and a halo. She is flanked by two lions rampant. Above her is a crown. The seal is surrounded by a circular border with Latin text: "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER".

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Astrid Theilheimer Madariaga
Lesly Danineth García Morales

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

18 de marzo de 2019

Estudiante
Jessica Roxana Ramirez Lacán
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO QUINTO (25º.) del Acta VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (21-2019) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 15 de marzo de 2019, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIACIÓN SULLA STRADA SAN RAYMUNDO, GUATEMALA”**, de la carrera de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Jessica Roxana Ramirez Lacán

CARNÉ No. 2012-16719
CUI: 2301 66946 0101

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Pablo Tzoy. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby



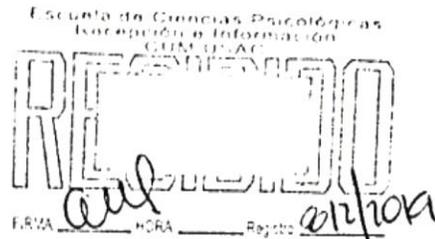
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 812 -2017
 E.P.S. 193-2017

11 de marzo del 2019

Señores Miembros
 Consejo Directivo
 Escuela de Ciencias Psicológicas



Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnica Supervisado -ETS- de

Jessica Roxana Ramirez Lacán, Carné: 201216719, DPI: 2301669460101

"PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIACIÓN SULLA STRADA SAN RAYMUNDO, GUATEMALA."

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Pablo Tzoy, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
 DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 COORDINACIÓN
 LICDA. ROSA PÉREZ DE CHAVARRÍA
 COORDINADORA DE EPS

C. Reg. y Control Académico
 Archivo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 812 -2017
E.P.S. 193-2017

22 de noviembre del 2018

Licenciada
Rosa Pérez de Chavarría
Coordinadora de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciada:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Jessica Roxana Ramirez Lacán, Carné: 201216719, DPI: 2301669460101

"PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIACIÓN SULLA STRADA SAN RAYMUNDO, GUATEMALA."

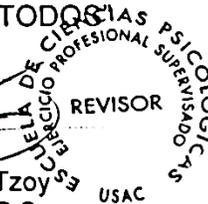
De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Pablo Tzoy
REVISOR DE E.P.S.



c. Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 812 -2017
E.P.S. 193-2017

30 de octubre del 2018

Licenciada
Rosa Pérez de Chavarría
Coordinadora de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciada:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Jessica Roxana Ramirez Lacán, Carné: 201216719, DPI: 2301669460101

“PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIACIÓN SULLA STRADA SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



c. Expediente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.812-2017
CODIPs.1715-2017
De Aprobación de Proyecto ETS

11 de agosto del 2017

Estudiante

Jessica Roxana Ramirez Lacán
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO (7º.) del Acta CINCUENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (51-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de agosto de 2017, que literalmente dice:

“SÉPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: “PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES – ASOCIACIÓN SULLA STRADA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA 2017”, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Jessica Roxana Ramirez Lacán

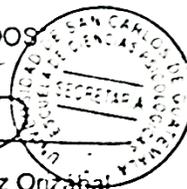
CARNÉ No. 201216719

Dicho proyecto se realizará en San Raymundo - Guatemala, asignándose al Profesor Bruemilio Ajcuc, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, resuelve APROBAR SU REALIZACIÓN.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramirez Orzabal
SECRETARIA



/Gaby



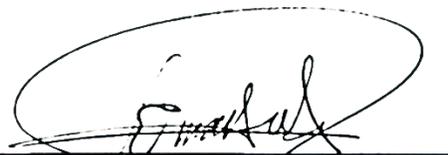
Guatemala, San Raymundo, Aldea El Ciprés, Caserío Cerro La Granadilla, 02 de febrero del 2018

Doctor,
Alex Melgar,
Coordinador del Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado,
Universidad de San Carlos de Guatemala, Presente,

Me dirijo a usted para hacer constancia del trabajo de Jessica Roxana Ramirez Lacán, con numero de carne universitario 201216719 y numero de DPI, 2301669460101, la cual realizo su Ejercicio Técnico Supervisado en Educación Especial, en las instalaciones de Asociación SULLA STRADA durante el año dos mil diecisiete, realizando acciones de atención psicológica, de educación, prevención e investigación, con la población interna y externa, beneficiando a los habitantes de San Raymundo.

Dicho proyecto de investigación llamado: "Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales".

Con el cual tuvo un resultado satisfactorio dentro de las funciones de beneficio para la población.


Profesor Brunemilio Ajcuc Cubule
Representante Legal
Asociación SULLA STRADA



PADRINOS DE GRADUACIÓN

Claudia Dalila Tahay Medina

Educadora Especial

Licenciada en Psicología

Colegiado 2292

Oscar Josúe Samayoa Herrera

Educador Especial

Licenciado en Psicología

Colegiado 4370

ACTO QUE DEDICO

A Dios, por su amor inagotable, porque sus propósitos son perfectos y por darme la bendición de encontrar esta profesión tan hermosa.

A la Universidad de San Carlo de Guatemala por ser mi alma mater

A la Escuela de Ciencias Psicológicas, a cada catedrático, supervisor y asesor gracias por presionarme a ser mejor y enseñarme tanto.

A mis padres por ser el pilar más importante en mi vida, apoyarme incondicionalmente, creer en mi y respetar mis decisiones.

A mis hermanos por todo el apoyo y risas compartidas en este camino. Los amo

A mis abuelitos por hacerme sentir segura y amada, sus abrazos y palabras de aliento fueron en muchas ocasiones las que me dieron fuerzas para continuar.

A mis sobrinos, cada uno llego en un momento diferente, pero han llenado mi vida de amor y alegría. Gracias por motivarme a ser cada día mejor y así ser su ejemplo. Los amo con todo mi corazón niños de mi vida y de mi corazón.

A mis tíos y primos por tenderme la mano cuando los necesitaba.

A mis amigos y hermanos, Dios me ha bendecido con la vida de ustedes, gracias por estar siempre e incondicionalmente, por ser luz y bendecir mi vida con su presencia.

A Asociación Sullá Strada por darme la oportunidad de tener vivencias inigualables que me hicieron crecer y madurar. A los niños y personas que me dieron su cariño sincero gracias por dejarme entrar en sus vidas. Especialmente al Profesor Brunemilio y Virginia por hacerme sentir como en casa estando tan lejos.

Al programa EPSUM, a la licenciada Jenifer Pinzón e Ingeniera Regina Valiente por darme la oportunidad de vivir tan bonita experiencia.

A mis padrinos de graduación, gracias por ser un ejemplo para mi y apoyarme en todo momento.

INDICE

I.	RESUMEN-----	13
II.	INTRODUCCIÓN -----	18
III.	CAPITULO I-----	22
	• UBICACIÓN CONTEXTUAL-----	22
	1. Aspecto histórico antropológico -----	22
	2. Aspecto Sociocultural -----	25
	3. Aspecto Socioeconómico -----	29
	4. Aspecto ideológico político -----	33
	5. Descripción de la Institución -----	36
	6. Descripción de la población -----	43
	7. Planteamiento de los problemas psicosociales/necesidades psicosociales -----	47
IV.	CAPITULO II-----	52
	• REFERENTE TEORICO METODOLOGICO -----	52
	i. Abordamiento teórico de los problemas/necesidades psicosociales -----	52
	• OBJETIVOS-----	68
	i. Objetivo General -----	68
	ii. Objetivos Específicos -----	68
	▪ Metodología -----	70
4.	CAPITULO III -----	76
a.	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA -----	76
5.	CAPITULO IV -----	94
a.	ANALISIS DE LA EXPERIENCIA-----	94
6.	CAPITULO V -----	116
a.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES-----	116
	i. Conclusiones Generales-----	116
	ii. Conclusiones Especificas-----	117
	iii. Recomendaciones Generales -----	118
	iv. Recomendaciones Especificas -----	119
7.	Bibliografía-----	120

I. RESUMEN

El municipio de San Raymundo ha crecido en lo económico y comercial, pero desafortunadamente la economía informal ha evolucionado desorganizadamente. Dentro del desarrollo económico hay pequeñas empresas que marcaron cambios fuertes pero que también son focos de peligro, siendo estas las fábricas clandestinas de elaboración de juegos pirotécnicos, participando en esta actividad todos los miembros de la familia. Considerando las problemáticas observadas por los miembros de la asociación en una visita a la comunidad, toman la iniciativa de dedicarse a promover y proteger los derechos de los menores de edad, pues cada niño debe gozar de igualdad jurídica. El objetivo es mejorar las condiciones de vida, pues la pobreza de las familias no solo radica en la escasez de recursos, sino también en el desamparo, la falta de educación y la violencia.

El Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales tiene como fin colaborar con las acciones de la Asociación Sullá Strada, ubicada en el Cerro La Granadilla, Aldea El Ciprés, San Raymundo municipio de Guatemala. La asociación Sullá Strada, nace en Italia el 28 de enero del 2000, con la intención de ofrecer apoyo a los niños que atraviesan circunstancias difíciles familiares, como abandono, maltrato y desabrigo, sufriendo por causas sociales, políticas, económicas, religiosas u otras que afecten su calidad de vida.

Las acciones para alcanzar el objetivo planteado se ejecutarán en tres grandes ejes. En primera instancia la atención directa pretende dar tratamiento y acompañamiento psicopedagógico a los alumnos y docentes pertenecientes a la comunidad educativa de la Escuela Rural Mixta "Abuelita Amelia Pavoni". El eje de formación y prevención gira entorno a la capacitación y psicoeducación para docentes y padres de familia. La investigación de este proyecto tiene como prioridad propiciar procesos de transformación comunitaria, proveyendo

espacios de inclusión para niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

El equipo multidisciplinario integrado por epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contratados con el otorgamiento de una ayuda becaria mensual, asignado a Asociación Sulla Strada inicia en el mes de febrero de 2018, las preprofesionales de Psicología y Trabajo Social realizaron su etapa de presentación institucional y reconocimiento inicial el 01 de febrero, las disciplinas de Odontología y Agronomía se integraron el 15 de febrero para dar inicio al proceso de equipos multidisciplinarios planteado por el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario. La etapa de inserción e inmersión tanto a institución como comunidad y presentación con autoridades municipales fue esencial para realizar una acertada planificación, elaboración, formulación y ejecución de proyectos mono y multidisciplinarios implementados en la comunidad, con el fin de contribuir al desarrollo social e integral de los habitantes de las comunidades El Ciprés, El Edén y El Limón, San Raymundo.

El enfoque general del Proyecto de Desarrollo Integral del área de Influencia de Asociación Sulla Strada Onlus, como proyecto multidisciplinario, se orientó en el proceso de concientización, capacitación y apoyo técnico a las familias que integran a las comunidades influenciadas por los proyectos establecidos y potencializados por la Asociación, impartiendo charlas de capacitación y concientización a padres de familia y/o encargados sobre salud en general, problemáticas psicosociales, aspectos psicoeducativos, organización comunal, organización familiar y cuidado de medio ambiente. Las atenciones principales fueron encaminadas a brindar acompañamiento adecuado en aspectos psicológicos, sociales, ambientales y en salud; así como la prevención de nuevas problemáticas en cualquiera de las temáticas mencionadas anteriormente. El acercamiento del equipo multidisciplinario con la comunidad se estableció a través de los proyectos de convivencia y las actividades comunitarias y escolares en donde los epesistas contaron con participación

activa, incluyendo a padres y madres de familia, encargados de familia, comunidad educativa de Escuela Oficial Rural Mixta “Abuelita Amelia Pavoni”, miembros/trabajadores de asociación, integrantes de COCODE y miembros de las comunidades de El Cerro La Granadilla, Las Parcelas, El Limón y El Edén

En respuesta a las necesidades de la comunidad, cada integrante del equipo implementó acciones a través de los proyectos mono-disciplinarios. Por tanto, se plantearon los siguientes proyectos individuales: La disciplina de Trabajo Social, fortaleció y capacitó a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, estableciendo reuniones con el propósito de mejorar los conocimientos que poseían, teniendo como base el Manual de Capacitación para Consejos Comunitario de Desarrollo y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. También capacitaciones al gobierno escolar de la EORM Abuelita Amelia Pavoni con el fin de reforzar el conocimiento de sus funciones y obligaciones.

La disciplina de Odontología trabajó dos ejes importantes dentro del proceso salud-enfermedad: Prevención y restablecimiento de la función, aplicando enjuagues de flúor al 0.2% con motivo de la reducción de la incidencia de caries en piezas permanentes de niños escolares en el área pública. También se tratan charlas de salud e higiene bucal cada semana, en donde se abordan temas importantes acerca de la cavidad oral y el porqué de la importancia del cepillado y buena higiene. Dentro de los programas que incluyen el restablecimiento de la función tenemos la clínica integral y la capacitación del personal auxiliar. Ambos programas tienen un principio en común, conocido como “odontología a cuatro manos” El programa de capacitación del personal auxiliar está relacionado con el proyecto.

La disciplina de Agronomía plantea en su Plan de Servicios campaña de reforestación con enfoque pedagógico, que tiene como objetivo fortalecer la

enseñanza - aprendizaje de la conservación y cuidado de bosques; establecimiento de un huerto escolar con enfoque pedagógico el cual se desarrollará en la finca administrada por la asociación civil “Sulla Strada Onlus”. Involucrar a los habitantes de las comunidades El Edén, El Ciprés y caserío El Limón a dedicarse a la producción de cultivos hortícolas de calidad, para complementar su dieta diaria y así satisfacer las necesidades del hogar; asistencia técnica en el uso de estufas ahorradoras de leña, que tiene como enfoque mejorar los fogones tradicionales para disminuir el consumo de leña y así contribuir a la disminución de la deforestación en las comunidades

La disciplina de Psicología hace la integración de proyectos con dos programas: “Programa Psicoeducativa de Atención e Inclusión a niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad” y “Programa de Atención Psicosocial a familias beneficiarias por Asociación Sulla Strada”. Ambos programas se desarrollaron en tres grandes ejes, mismos que son promovidos por la Escuela de Ciencias Psicológicas, Docencia, Atención Directa e Investigación.

Otro aporte del equipo multidisciplinario a la comunidad es el Programa de Medicina General, a través de la vinculación con un médico general voluntario que atiende la salud física de los niños una vez por semana, en coordinación con la enfermera del Centro para la Salud “YATINTO” se brindan medicamentos a niños y familias.

El presente informe describe los proyectos planteados, elaborados, y ejecutados tomando en cuenta las características y necesidades de la población con el fin de propiciar espacios de oportunidad y apertura a la diversidad, en respuesta a las políticas priorizadas e identificadas en el territorio, con la vinculación de actores importantes que beneficiario el desempeño de las actividades en las diferentes disciplinas, así como la descripción, análisis y resultados alcanzados por los pobladores impactados con la orientación y asesoría técnica-metodológica del equipo multidisciplinario. La evaluación constante en las

intervenciones realizadas permitió obtener productos positivos, siendo un antecedente para dar continuidad a procesos de monitorio y seguimiento. Finalmente se realiza una descripción y análisis de la experiencia junto con la presentación de conclusiones y recomendaciones.

II. INTRODUCCIÓN

El siguiente Ejercicio Profesional Supervisado, dirigido y asesorado por el departamento de EPS de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llevó a cabo en la Asociación Sulla Strada, perteneciente a un grupo internacional provenientes de Italia, ubicada en el Cerro La Granadilla, Aldea El Ciprés del municipio de San Raymundo, apoyando los proyectos de la asociación mencionada específicamente en el ámbito educativo, la institución educativa se encuentra autorizada por el ministerio de educación. Dicha asociación es sede de ejecución de planes en modalidad de equipos multidisciplinarios impulsados por el Departamento de Extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario), el cual consiste en insertar equipos conformados por preprofesionales de diferentes disciplinas para promover un desarrollo integral en las comunidades priorizadas por índices de pobreza y desarrollo.

El Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales se estableció bajo el objetivo general, de establecer un programa psicoeducativo de atención a niños/niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que potencializara el desarrollo integral de los infantes y promoviera procesos de sensibilización y concientización para lograr la inclusión a la comunidad.

El municipio de San Raymundo, mismo al que pertenece el caserío Cerro La Granadilla, ocupa el segundo lugar de pobreza en el Departamento de Guatemala, con un 47.33% de población que vive en precariedad, siendo superado por el municipio de Chuarrancho. La población rural ocupa un 62.2% del territorio de San Raymundo, mientras que el 32.8% es urbano. El 12.08% de

los pobladores viven en pobreza extrema. San Raymundo tiene una tasa de natalidad del 23.59% y una tasa de fecundidad de 87 nacimientos por cada 1000 mujeres fértiles, comprendidas entre 15 a 49 años de edad (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia 2010, p.14). De acuerdo a los mapas nacionales de pobreza, el municipio de San Raymundo se encuentra dentro del rango catalogado como moderado. En general se estima un 47.33% de pobreza y un 12.08% en pobreza extrema. A pesar de que a nivel nacional la pobreza no es considerada un nivel crítico, es un reflejo de la falta de interés para solucionar los problemas de la población, especialmente en el área rural. (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.16).

La dinámica relacional y organizacional es de riesgo en cuanto a los factores de vulnerabilidad político institucional con indicadores relacionados al compromiso de la participación institucional local y autoridades locales comprometidas en propiciar programas que brinden seguridad a la población; además de la baja voluntad política por asignar fondos para el tema de riesgo.

La fuente laboral más importante es la manufacturación de cohetes de forma clandestina (Villagrán, 2014), trabajando niños entre 6 y 15 años de edad en actividades de trenzado y llenado de pólvora de cohetes, el cual elaboran sin medidas de seguridad. Las largas horas de trabajo alcanzan aproximadamente las 18 horas diarias.

La Escuela Oficial Rural Mixta “Abuelita Amelia Pavoni” ofrece el servicio educativo con los niveles de preprimaria y primaria, las clases se llevan a cabo de lunes a viernes en horario de 7:30 a 12:30 horas, en cinco periodos con duración de 45 minutos, una refacción a primera hora del día de 15 minutos y un receso de 45 minutos, el cual incluye una alimentación complementaria y balanceada que pretende mejorar la calidad de alimentación de los estudiantes.

El cuerpo docente es integrado por la profesora Heidy Saguach, a cargo de la dirección, el licenciado Zapeta como coordinador académico, el profesor Brunemilio Ajcuc representante legal de la asociación ante las autoridades guatemaltecas, y siete docentes destinados de acuerdo a sus estudios en cada salón de clases. La inscripción para el presente año dos mil diecisiete (2017) fue de 210 alumnos, distribuidos en 8 grados, hombres y mujeres comprendidos entre los 5 a 14 años de edad, en su mayoría pertenecientes a la cultura kaqchiquel y en minoría a la etnia mestiza. Los alumnos mayormente hablan el idioma castellano y un porcentaje muy bajo habla dos idiomas, el kaqchiquel y el castellano.

En las siguientes páginas se desarrollará el informe final del ejercicio técnico supervisado dividido en tres grandes capítulos. El primer capítulo describe lo relacionado con el devenir histórico del municipio de San Raymundo y el Caserío Cerro La Granadilla, conformación del lugar, las clases sociales existentes, el grupo étnico maya kaqchiquel al que pertenece la mayoría de la población, los idiomas, principales hechos sociales que han significado cambios representativos en la vida de los pobladores, la dinámica cultural y la importancia a la misma; el análisis de la situación socioeconómica del lugar da ideas y contextualiza algunas de las principales problemáticas observadas en los habitantes del sitio de interés. Asimismo, se encontrarán datos referentes a la cosmovisión, pensamientos populares, traducciones, creencias, conflictos políticos, participación de los líderes comunitarios y el planteamiento de los problemas psicosociales. En el capítulo dos se desarrolla todo lo referente al marco teórico metodológico, realizando una teorización de los problemas encontrados y planteados en el capítulo uno, haciendo un abordaje de lo general a lo particular acompañado de un análisis realizado por la epesista ejecutora del proyecto presentado, dando solución a los anteriores con objetivos generales y específicos claros y definidos que apoyan las acciones a realizar en el ejes de atención directa, prevención/formación e investigación, fundamentados en una metodología a seguir que pretende ser una guía certera para el cumplimiento de

los objetivos planteados. El capítulo número tres se encontrará a manera de narración la descripción de la experiencia, haciendo relación con los objetivos propuestos y las actividades realizadas para alcanzar los mismos. El capítulo cuatro hace referencia a un análisis realizado sobre la experiencia vivida en dicho proceso y, por último, en el capítulo cinco podrán encontrarse las conclusiones y recomendaciones necesarias para dar conclusión a este proceso.

El Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, permitió establecer estrategias de atención y acompañamiento a un grupo minoritario que por años ha sido marginado especialmente por la falta de conocimiento y acciones de prevención en las comunidades de Guatemala. Los niños y las niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales son retiradas del sistema educativo, para unirse a la fuerza laboral de su familia, siendo ocultados de la sociedad y concebidos como castigos divinos. El proceso de este proyecto propició procesos de concientización y sensibilización que dan paso a la promoción del desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

III. CAPITULO I

- ANTECEDENTES

- UBICACIÓN CONTEXTUAL

1. Aspecto histórico antropológico

La conquista religiosa de nuestra nación y el recorrido histórico de la época de la conquista por la corona española somete a nuestro pueblo bajo el yugo de la corona del Reino Español, que se hizo dueño de tierras y sus habitantes bajo la bendición del líder de la iglesia en aquellos años. Este recorrido histórico ejerce sobre el pueblo de San Raymundo una gran influencia ya que las raíces del mestizaje de la localidad es producto de la conquista territorial que los españoles realizaron.

Son diversas las opiniones y existen diferentes enfoques de propiedad y apreciaciones acerca de los inicios de este pueblo, sin embargo, se ha logrado tomar algunos datos para llegar a la conclusión de que el pueblo de San Raymundo en sus inicios se le conocía como la Estancia de las Casillas, esto en el año de 1558. Según la historia general de Guatemala, cuenta que los kaqchikeles fueron los indígenas más rebeldes, principalmente los del área de Sacatepéquez, a donde pertenecía la Estancia de las Casillas, que más tarde se conocería como San Raymundo de las Casillas, camino a la Verapaz.

Según Kramer; los pueblos de Sacatepéquez pertenecieron a Don Pedro de Alvarado (1530 a 1549), y después a Francisco Jiménez. Bernal Díaz del Castillo, se convirtió en el encomendero más famoso de Sacatepéquez. Infortunadamente la Real Cédula por la cual se le concedió a Bernal Díaz del Castillo la encomienda de los pueblos de Sacatepéquez no ha sido encontrada. Las tierras altas correspondientes a Bernal Días del Castillo eran de San Juan

Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo y Santo Domingo Xenacoj, las cueras eran las más productivas.

En la segunda mitad del siglo XVI se fundaron otros dos pueblos de Sacatepéquez en el territorio que abarcaba la encomienda de Bernal Díaz del Castillo. Al norte de San Juan, se encontraba el asentamiento llamado la Estancia de las Casillas, camino a la Verapaz. Los documentos determinan que dicho asentamiento dependía de San Juan Sacatepéquez. Según Tomas Gage, este asentamiento estaba ubicado en la orilla del Río Sazi.

Francisco Jiménez relata que este pueblo fue fundado (trasladado) alrededor del año 1580 por el dominico Fray Víctor de Carbajal junto con los residentes locales del asentamiento y con un grupo de indios rescatados de los lugares lejanos. En este pueblo hacen notar que históricamente reconocen como fundador al cronista Bernal Díaz del Castillo.

Según datos históricos, se inicia llamando San Raymundo muchos años antes de ser trasladado al lugar actual. Un 23 de enero del año 1610 se bautiza oficialmente con el nombre de San Raymundo, dejando como patrono al Santo San Raymundo de Peñafort y pasa a ser gobernador pro los Padres Dominicos.

La historia marca los pasos de crecimiento en los pueblos, así como se fueron dando hechos y surgiendo otros que marcan la vida de los habitantes. En 1944, el pueblo de San Raymundo recibe algunos beneficios que dieron paso al progreso. El gobierno precedido por el Doctor Juan José Arévalo Bermejo concedió a las personas una planta eléctrica que mejoro las condiciones de vida de las personas. Esta planta eléctrica era dirigida por Don José Márquez García, prestando servicio parcial (la luz se encendía a las 12 del día y se apagaba a las 2 de la tarde, luego se encendía nuevamente a las 6 de la tarde y se apagaba a las 11 de la noche). Esta planta estaba a cargo del Don José Márquez García (considerado un insigne personaje "Don Chepito"). Siendo Don Manuel Martínez Búcaro el Primer Alcalde de la revolución, se tuvieron logros importantes, como

el que la Escuela Nacional ofreciera el nivel primario en su totalidad para la atención educativa de niños y niñas. Se logró mejorar las carreteras que colidan con San Juan Sacatepéquez y la que conduce a aldea La Ciénaga. Surgen entidades culturales, sociales y deportivas, impulsando con fuerza las actividades del patronato antialcohólicos.

En San Raymundo se vivió una época de gobernadores, comandantes, intendentes, pero dentro de esta misma etapa, también alcaldes, los cuales eran nombrados para un año de administración sin goce de salario, no siendo electos por votación. Conforme al libro de actas municipales, los integrantes de la primera municipalidad ladina tomaron posesión de sus cargos el 12 de julio de 1880.

Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala, conforme al decreto de la Constituyente del 27 de agosto de 1836 para la administras de justicia por el sistema de jurados, San Raymundo fue adscrito al Circuito de San Juan Sacatepéquez. Según la recopilación de Leyes de Pineda Mont, en virtud de haberse separado Los Altos para formar otro Estado dentro de la Federación (La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó el 9 de septiembre de 1839 la nueva división de su territorio y emitió el decreto 43, al que se anexa una tabla general de los departamentos y distritos del Estado de Guatemala. Entre los pueblos correspondientes al departamento de Guatemala, hace referencia a San Raymundo con población de 1,575 habitantes.) La cañería para introducción del agua potable fue por acuerdo gubernativo del 31 de julio de 1918; el del 21 febrero 1925, refiriéndose al suministro de fondos para tal objetivo. En el pasado el servicio de agua había sido deficiente, siendo la principal fuente de captación el río Frio. El reglamento para servicio del agua potable municipal se aprobó y fue publicado en el diario oficial el año de 1966.

Durante muchas generaciones la carrera miliar se abrió paso para la mayoría de los pueblos, según la historia porque era la única forma de defender a la nación. El batallón de San Raymundo era comendado por el coronel Eleuterio Estrada y como segundo jefe el comandante Marcelino García, ayudaron en las fuerzas

armadas en la ciudad capital del país, logrando la derrota de las fuerzas invasoras de El Salvador.

El terremoto del 4 de febrero de 1976, ocurrido a las 3:10 de la madrugada, marcó la vida del pueblo con momentos dolorosos que sensibilizaron a sus habitantes, ya se volcaron a prestar auxilio a los más afectados por los embates de la naturaleza, quedando bajo los escombros de sus viviendas. La fuerza de este fenómeno fue tan grande que obligo a excavar una fosa común para enterrar los cuerpos y evitar así que se propagara una epidemia. El templo católico construidos en el siglo XVI de la época colonial ya había soportado otros terremotos, sin embargo, en esta ocasión también sucumbió, quedando de pie únicamente el altar mayor y la sacristía.

Un aporte importante en la reconstrucción del pueblo se obtuvo del cuerpo de Ingenieros del Ejército Nacional.

2. Aspecto Sociocultural

El municipio de San Raymundo cuenta con 1 pueblo, 8 aldeas y 16 caseríos. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presento en el año 2010 la proyección estimada de cada municipio del departamento de Guatemala, basado en el censo poblacional que realizó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2002. Específicamente en San Raymundo, habría 28,800 habitantes para el 2015, y para el año 2025 se encuentra estimada una cantidad de 41, 042 pobladores. El 51% de la población pertenece al género femenino, mientras que el 49% al género masculino. (Arriola y Escobar, 2011, p.4.).

“El crecimiento poblacional para San Raymundo ha sido del 2.40% anual entre el 2002 y el 2009, representando un aumento del 19.2% en 8 años. Es el tercer municipio del área norte del departamento de Guatemala, con población joven y

de un desarrollo normal. Teniendo en cuenta que el incremento es constante, para el año 2025 la densidad poblacional no será saturada pudiendo tener buen ordenamiento territorial en el futuro” (Aspectos Demográficos de San Raymundo.).

Según las proyecciones del PNUD (2010) el índice de alfabetismo del municipio es de 86.7% en la población masculina, mientras que el 81.3% corresponde al femenino. El 73.1% de los habitantes en San Raymundo pertenecen a la etnia Kaqchikel, y el 26.9% no son indígenas (Morales y Godoy 2006, p.12).

El municipio ocupa el segundo lugar de pobreza en el Departamento de Guatemala, con un 47.33% de población que vive en precariedad, siendo superado por el municipio de Chuarrancho. La población rural ocupa un 62.2% del territorio de San Raymundo, mientras que el 32.8% es urbano. El 12.08% de los pobladores viven en pobreza extrema. San Raymundo tiene una tasa de natalidad del 23.59% y una tasa de fecundidad de 87 nacimientos por cada 1000 mujeres fértiles, comprendidas entre 15 a 49 años de edad (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia 2010, p.14).

De acuerdo a los mapas de pobreza, el municipio de San Raymundo se encuentra dentro del rango catalogado como moderado. En general se estima un 47.33% de pobreza y un 12.08% en pobreza extrema. A pesar de que nivel nacional la pobreza no es considerada un nivel crítico, es un reflejo de la falta de interés para solucionar los problemas de la población, especialmente en el área rural. (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.16).

La falta de medios de desarrollo como: servicios públicos, trabajo, educación, atención a la salud entre otros factores, son causa de la pobreza en este municipio. Según los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se deben reunir esfuerzos para cumplir con la meta municipal de reducir la pobreza extrema a 4 por cada 100 pobladores, generando medios adecuados para cumplir con dicho objetivo.

La productividad de San Raymundo no está enfocada en la agricultura ni en el comercio, el potencial está en la industria cohetera produciendo el 95% que circula en el país. La pobreza afecta principalmente a los niños que habitan en el municipio, puesto que muchos padres se ven obligados a forzarles para que trabajen en diferentes actividades de subsistencia, causando la deserción en los centros educativos. La crisis económica que atraviesa el municipio obliga a algunos miembros de las familias a migrar hacia la capital o el extranjero, ocasionando la desintegración de las familias. Por esta razón, se considera que, desde el integrante más pequeño hasta el mayor, deben laborar para contribuir con la subsistencia familiar.

Es un municipio con muy poca afluencia de turismo debido a que solo cuenta con turismo en ocasiones especiales, como lo es la feria titular celebrada en el mes de enero, semana santa y feriados comunes en todo el país, como lo son el 15 de septiembre, 1 y 2 de noviembre, navidad y fin de años entre otras. Los turistas son generalmente personas oriundas del municipio, que han emigrado de este lugar. Como parte de las celebraciones se organizan procesiones, cortejadas con música de banda, moros, loas y toritos, acompañados con música de banda músicos originarios del pueblo. En el ámbito cultural se encuentra el evento de Flor de la Feria, la elección de Miss Chiquitita y la elección de la Reina Indígena, además el tradicional desfile bufo de los mamarrachos, el cual se realiza el 22 de enero.

El negocio más antiguo y tradicional lo constituye la venta de dulces de Amatitlán, ya que tiene más de cien años de existencia. Este fue iniciado por la señora Doña Fulgencia Castellanos, quien trajo también por primera vez la venta de manías.

La Casa de la Cultura: En el año 1996 el profesor German Luís logra inaugurar la casa de la Cultura en el pueblo, pero no es sino en 2003 cuando dos jóvenes piden colaboración para despertar aquella Casa de la Cultura. Fueron 3 años de lucha en donde se realizaron diversas actividades con el fin de revivir el arte, la música y otras actividades culturales del pueblo.

En cuanto al teatro, se dio inicio por el año de 1950, organizándose un grupo de expresión teatral bajo la dirección de Don Felipe Corzo Peláez. Entre las representaciones más emblemáticas se encuentra los Bailes de la Conquista de Guatemala, México y El Salvador, los Doce Pares de Francia y el Baile de las flores.

San Raymundo es un pueblo plagado de tradición musical, por lo que las fiestas siempre son amenizadas con banda, siendo los músicos, habitantes locales. En 1889 se establece la primera Escuela Musical, siendo su director Don Vicente de la Roca. Vale mencionar que también se creó una escuela de sustitutos, siendo su función principal la de preparar jóvenes para que puedan tener la oportunidad de aprender y estudiar para ingresar al Conservatorio Nacional y además cuentan con un grupo que integran la Marimba “Ecos de Siguán má” (Barranco Grande).

San Raymundo cuenta con una Casa de la Cultura que lleva el nombre del insigne personaje Don José Gabriel Márquez García (Don Chepito), y una escuela de pintura bajo la dirección de los maestros Joel y Abel Choy Yoc que funciona en el edificio municipal. También cuenta con agrupaciones culturales juveniles, y un grupo de personas con el nombre de Cultura Popular cuyo

objetivo es el de rescatar las tradiciones olvidadas. Se cuenta con profesionales en varias especialidades tales como abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, odontólogos, psicólogos, maestros de segunda enseñanza, peritos contadores, secretarias, economistas, historiadores, sacerdotes y religiosas que realiza su trabajo en distintos lugares del país.

Las artesanías que se realizan en el municipio son principalmente alfarería y textiles. SEGEPLAN, en su informe de Plan de Desarrollo 2010, publicó que la realización de güipiles, elaboración de ollas, comales de barro y ladrillos en pequeña escala, son de importancia para la economía del sector. Cabe resaltar que el mercado de San Raymundo es una fuente de empleo para unas 200 personas quienes se reúnen principalmente los días viernes y domingo. (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.46.)

3. Aspecto Socioeconómico

Por la década de los años 30 en adelante, en el campo comercial se generó un cambio significativo. Con la llegada del primer transporte público, facilitó el acercamiento comercial con la capital, mejorando las capacidades de comercio de los pobladores. En la actualidad los principales negocios en San Raymundo incluyen ferreterías, panaderías, tiendas de comestibles, comedores, farmacias, papelerías, elaboración de comales de barro, agricultura y pirotecnia.

Según fuentes en las distintas comunidades de San Raymundo, se determinó que la mayor fuente de ingresos que obtienen las familias proviene de la agricultura y pequeños comercios ubicados en diferentes puntos de la cabecera municipal. Así también muchos de los habitantes laboran en la capital del cual general ingresos mensuales para el sostenimiento de sus familias. Se puede constatar que hay una gran división entre los niveles de ingresos según las

distintas comunidades. Aproximadamente una tercera parte (32%) de la población se dedica a algún tipo de actividad económica.

El municipio ha crecido en lo económico y comercial, pero desafortunadamente la economía informal ha evolucionado sin perspectiva formal y organizada. Dentro del desarrollo económico hay pequeñas empresas que marcaron cambios fuertes pero que también son focos de peligro. La llegada de Don Elías Boror trajo consigo la instalación de la primera fábrica de cohetillos en el año de 1964, llamándole “El Caballo Blanco”. Este hecho marcó un paso grande en la economía de los pobladores. Junto con Don Elías se encuentran los señores Nicolas Puluc, Luis Curup y otros más; luego surgieron otras fábricas como el Toro Negro, La Cebra y El Cacique, propagándose la venta de papel periódico, forrado de mecha y elaboración de tubo para los cohetillos. Sin embargo, todo progreso trae consigo peligros porque han existido muchas explosiones en las que han muerto varios trabajadores y quedando muchos quemados.

Según los datos presentados por Villagrán, en San Raymundo existen alrededor de 15 fábricas autorizadas para producir pirotecnia. Sin embargo, existen caseríos como Cerro Las Granadillas, Cerro Alto, Siney y Aldea Pachalí, en donde los hogares manufacturan cohetes de forma clandestina (Villagrán, 2014).

Se calcula que más de mil lugares denominados casa-taller, son viviendas y no se encuentran separadas del lugar de producción. En ellas trabajan niños entre 6 y 15 años de edad y adultos, realizando trenzado y llenado de pólvora de cohetes, el cual elaboran sin medidas de seguridad. Actualmente, existen más de 200 hogares distribuidos entre las comunidades de El Ciprés, Llano de la Virgen y Cerro Las Granadillas.

Otro momento crucial fue la llegada de las Granjas o Polleras, como la Kiwi, la Ama y Rech´Abaj. Se tiene entendidos que ellas se debe el problema de moscas que llego a constituir una verdadera plaga. Por la inversión que requiere la industria, que no solo incluye la crianza de pollos, sino que también producción de huevo, los problemas han tomado un carácter de tipo social.

La migración a Estados Unidos ha sido parte fundamental de la economía del pueblo de San Raymundo en general; aunque no se conoce con claridad la cantidad de personas, ni las edades que han emigrado.

La siembra de maíz, frijol, maicillo, mango, tamarindo y la producción de hortalizas son industrias crecientes a pequeña escala en el municipio (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.46.). Se observa que la agricultura ha tenido cambios, surgiendo la siembra de tomate, verduras y flores a gran escala no solo por agricultores del pueblo sino de otros pueblos.

Desde 1990 inicia sus operaciones ECOSABA bajo la dirección del señor Giovani García; la cual actualmente opera bajo la gerencia de la señora Katerin Maricielo Batres de Moscozo.

En 2008 se autoriza la flotilla de Moto Taxis siendo sus fundadores los señores Neftali Mansilla, Guillermo Ovidio Illescas y Francois Gonzales Moreira. Asimismo, se autorizan los taxis, por iniciativa del Señor Guillermo Ovidio Illescas.

San Raymundo cuenta con más de 100 centros educativos, las cuales brindan distintos niveles de educación, dependiendo de la institución. Los idiomas predominantes son el kaqchiquel y español, por lo que la educación en algunos sectores es mayoritariamente bilingüe.

En cuanto al tema de inscripción escolar, según los datos obtenidos de la tasa neta de matriculación de la Supervisión educativa por parte del MINEDUC, en el año 2016 indica que se inscribieron en el municipio de San Raymundo un total de 7,344 alumnos en todos los niveles. Un problema evidente en el área influenciada (El Ciprés, El limón, El Edén) es la descentralización de los servicios educativos, pues el 96% de las instituciones educativas de San Raymundo se encuentra en el casco urbano, mientras que en el área es del 4%, siendo estas en su totalidad de nivel Primario y Preprimario, lo que indica que la educación

secundaria, diversifica y superior está lejos del sector y obliga a la movilización de largos trechos.

El índice de alfabetismo es de 81.66% en el municipio de San Raymundo. Sin embargo, en el cerro las Granadillas y comunidades colindantes hay una prevalencia de analfabetismo aparentemente alta (48%) (figura no 8). Esto podría relacionarse con la descentralización de los centros educativos.

Del área influenciada el sector con mayor índice de analfabetismo es El Ciprés (50%) mientras que el sector con mayor índice de alfabetismo es El Limón (56%).

El municipio de San Raymundo y sus comunidades se ven afectados por diversas enfermedades a causa de las condiciones económicas que presenta el lugar, una de las principales es originada por la elaboración de cohetes y el constante manejo de pólvora (Salud en San Raymundo).

Los padecimientos más comunes son las respiratorias e infecciosas, alcanzando un alto índice de modalidad en las Aldeas y Caseríos del municipio. Con el tiempo se ha logrado informar a la población sobre cómo prevenir estas enfermedades, sin embargo, la reducción de las mismos no ha significado (salud en San Raymundo).

El centro de Salud que se encuentra ubicado en el municipio de San Raymundo está elevado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual es catalogado como tipo "B" conformado por 50 colaboradores, entre ellos voluntarios, médicos y personal administrativo. Para atender a la población también se cuenta con el apoyo de entidades no gubernamentales y organizaciones internacionales para la salud reproductiva, atención infantil.

Asimismo, se cuenta con la colaboración de cooperación internacional, quienes se dedican a brindar apoyo a través de jornadas médicas, ejecutadas tres veces al año en las aldeas más afectadas. En cada jornada que se realiza, prestan los servicios de oftalmología, ginecología, dentista, enfermedad común y apoyo de una psicóloga. Cada cooperación brinda sus servicios en una aldea en específica; cooperación norteamericana se enfoca en las aldeas Llano de la

Virgen Y Misiones Italianas en el Caserío Cerro La Granadilla. (Salud en San Raymundo).

4. Aspecto ideológico político

La administración pública del municipio está a cargo del gobierno local, representado por el alcalde y la Corporación Municipal conformada por dos síndicos, cinco concejales titulares, un síndico y un concejal suplente, electos constitucionalmente cada cuatro años. Una de las problemáticas con las que cuenta el territorio de San Raymundo, es que no existe una descentralización de los entes gubernamentales en todas las aldeas y comunidades del lugar. Desatendiendo la necesidad de un eje de desarrollo que enfoque una coordinación institucional para velar por el desarrollo de cada lugar poblado.

La dinámica relacional y organizacional es de riesgo en cuanto a los factores de vulnerabilidad político institucional con indicadores relacionados al compromiso de la participación institucional local y autoridades locales comprometidas en propiciar programas que brinden seguridad a la población; además de la baja voluntad política por asignar fondos para el tema de riesgo.

Actualmente la municipalidad cuenta con la oficina de Planificación Municipal, Tesorería, oficina del Alcalde Municipal, Vice-Alcaldía, Secretaria Municipal, Departamento de Contabilidad y Compras.

Honorable concejo municipal

- Alcalde Municipal Fernando Antonio Ortiz Locón
- Sindico Primero Santiago Coc Salán

- Sindico Segundo Alfonso Puluc Curup
- Concejal Primero Ezequiel Tepev Locón
- Concejal Segundo Agustín Uyú Chamalé
- Concejal Tercero Abelino Boch Quirán
- Concejal Cuarto Catarino Sequén Ayapán
- Concejal Quinto Benigno Punay Soc

Existen 18 Consejos Comunitarios de Desarrollo-COCODE, trabajando por el mejoramiento del territorio y los cuales están dentro de la ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales son de primer nivel. Cuentan con el Consejo Municipal Desarrollo-COMUDE-, el cual realiza reuniones mensuales para velar desarrollo de sus proyectos para el bien común.

Las organizaciones comunitarias son quienes representan a todas las áreas rurales y urbanas del municipio de San Raymundo.

Existen otras organizaciones como:

Grupo de jóvenes de la iglesia católica y evangélica,

Alcohólicos anónimo, la cual es particular y se localiza dentro del municipio con el fin dar un bienestar a los pobladores que son adictos a este vicio.

En el municipio se cuenta con el Registro Nacional de Personas-RENAP-, quienes realizan las actualizaciones del documento de identificación, y a la vez, existe la presencia de ONG quienes apoya en la educación y salud del municipio.

Muchas de sus tradiciones están basadas en los orígenes católicos del municipio, que ponen de manifiesto su sentido de confraternidad y unión entre

las familias. San Raymundo era originario de familia noble, que nació alrededor de 1175 en el caserío feudal de Peñafort, en la comarca del Penedés (Barcelona). Pronto demostró tener una extraordinaria inteligencia. A los veinte años ya era profesor de filosofía en Barcelona y a los treinta se doctoró en la prestigiosa Universidad de Bolonia (Italia), donde perfeccionó sus estudios en derecho civil y canónico. A los 37 años ingresa en la Orden de los Dominicos, llegando a ser Tercer Maestro General de la Orden de Predicadores en 1238. Murió en Barcelona, el 6 de enero de 1275. Es el primer santo canonizado en la actual Basílica vaticana por Clemente VIII, el 29 de abril de 1601.

Cuenta la leyenda que la imagen de San Raymundo fue encontrada en el barranco de Siguanmá, cercano al caserío la Comunidad, al oriente de la cabecera; esta misma fue llevada al templo y se constató posteriormente que desaparecía y retornaba a la gruta, por lo que le cercenaron la cabeza y la sustituyeron por otra. En la residencia de unos vecinos se ha venerado un rostro de San Raymundo, que se supone es la cabeza original, los domingos la llevaban a una esquina de la entrada del pueblo, con el objeto de recolectar fondos para su feria titular.

Es importante mencionar que el alcalde sigue su propio plan de trabajo. Los COCODES de San Raymundo diseñaron un plan de trabajo en el 2010, con el fin de alcanzar objetivos de desarrollo integral para las personas que habitan las diferentes comunidades, desde el 2010 hasta el 2025, un plan que ve mucho a largo plazo. Sin embargo, Ortiz no tuvo ningún problema en indicar que él no seguía nada de lo que habían planeado los COCODES y prefería atenerse a su propio plan político. Por lo tanto, es evidente que los COCODES no tiene mayor peso político en el municipio, ya que no han logrado influir o presionar lo suficiente al alcalde para que éste los escuche y apoye en la gestión de proyectos que beneficien a las personas de este municipio.

5. Descripción de la Institución

a. Asociación Sulla Strada

La asociación Sulla Strada, nace en Italia el 28 de enero del 2000, con el propósito de brindarles apoyo a los niños que atraviesan situaciones difíciles familiares, como descuido, maltrato y desamparo, padeciendo por causas sociales, políticas, económicas, religiosas u otras que afecten su calidad de vida.

“Se reconoció en el año 2006 como una Organización No Gubernamental por el Ministerio de Asuntos Exteriores” (Sulla Strada, Italia).

Los proyectos en Italia se dedican a promover y proteger los derechos de los menores de edad, pues cada niño debe gozar de igualdad jurídica. El objetivo es mejorar las condiciones de vida, pues la pobreza de las familias no solo radica en la escasez de recursos, sino también en el desamparo, la falta de educación y la violencia.

La Asociación está comprometida con todos los infantes, con el fin de ser la esperanza más grande del cambio. “Creemos, en efecto, que un mundo no solo es posible, sino que ya se está construyendo” (Sulla Strada 2015).

El 90% de las personas que apoyan este proyecto forman parte del voluntariado (Voluntariato in Italia, 2015) y trabajan en la escuela de Italia; otras brindan su ayuda en términos económicos, o conviven y cooperan de forma familiar. Los que ayudan de manera colectiva, organizan fiestas y reuniones para vender artesanías y recolectar dinero para donarlo a la Asociación Sulla Strada.

Para involucrar a más personas en la Asociación, los jóvenes estudiantes de Italia reciben conferencias acerca de los problemas de interculturalidad, desarrollo y derechos humanos que son de importancia para ejecutar proyectos en países en vías de crecimiento.

La Asociación Sulla Strada logró, después de un tiempo, obtener una cuenta bancaria en la “Banca Popolare Etica” (Sulla Strada, Come Ajutarci), con el

objetivo de que las personas italianas puedan ayudar de forma segura y anónima.

Carlo Sansonetti, de origen italiano y fundador de la Asociación, convivió durante 16 años en una comunidad dirigida a personas con problemas de consumo de drogas, nombrada como “Comunidad Encuentro” (Incontro, en italiano). Posteriormente fue llamado a la vocación del sacerdocio, logrando culminar su preparación. En el año de 1998 llega a la “Parrochia di Attigliano”. Recorrió Latinoamérica y observó la realidad que atraviesan los niños y jóvenes en extrema pobreza. Estando en Costa Rica, acepta la invitación de Monseñor Mario Ríos Montt para conocer Guatemala. En el año 2001, Carlo Sansonetti llega al país y encuentra cuatro niños en la calle, quienes le comentan que la única actividad diaria que tenían era el trabajo al que se dedicaban, razón por la cual no asistían a la escuela.

Entre sus recorridos, llega a San Raymundo y conoce al Sacristán de la Parroquia de San Sebastián, quien lo invita a visitar las comunidades de Aldea El Ciprés, Cerro Las Granadillas, El Edén y Parcelas. Al presentarse, Sansonetti observa la carencia de servicios básicos, agricultura y educación, debido a la extrema pobreza que existe en el lugar. Además, se percata del flagelo del trabajo y explotación infantil, puesto que los pobladores de dichas comunidades se dedican únicamente a la fabricación de cohetes. Durante su permanencia en San Raymundo, se hospeda por tres días en la casa del Sr. Juan Sinay Chamalé y proponen una idea de cambio y desarrollo a los habitantes de la comunidad del Cerro Las Granadillas, con el fin de mejorar las condiciones de vida en el área. Finalmente se inicia a trabajar en el proyecto, con el objetivo de que los niños abandonaran las actividades peligrosas y se promoviera un desarrollo educativo, cultural, emocional y físico.

En un inicio no se contaba con terrenos ni recursos necesarios para dar marcha al proyecto, por lo que la primera escuela fue instalada en el terreno de Don Juan Sinay, con una galera y tres paredes. Sin embargo, por desacuerdos de índole religiosa, fue necesario trasladar la escuela a una galera con paredes de plástico

negro. Antes de cumplirse el primer año de apertura, se reunieron fondos para la edificación de un lugar más apropiado. El aporte monetario fue donado por la italiana Amelia Pavoni, quien fallece el 6 de octubre de 2001. La señora Pavoni estaba interesada en ayudar a niños de escasos recursos, por lo que Carlo Sansonetti le comenta de la visión del proyecto en Guatemala, y ella toma la decisión de aportar la cantidad de \$60,000.00, los cuales se utilizaron para comprar el terreno y construir la primera aula de la Escuela Oficial Rural Mixta Bilingüe Abuelita Amelia Pavoni, registrada por el Ministerio de Educación.

Misión

“Ser una comunidad educativa que brinda educación bilingüe desde la cosmovisión Maya Kaqchiquel e intercultural, promovemos el desarrollo intelectual, emocional y físico de las niñas y los niños.”

Visión

“Ser una comunidad educativa autónoma y descentralizada que promueve un proceso de enseñanza-aprendizaje en donde todos practicamos la cultura de paz y vivimos en relación armónica con nuestro medio natural y social, desde nuestra cultura Maya, para el mejoramiento de nuestra calidad de vida”

Filosofía

“Concebimos la educación como un medio para la formación de la persona con conciencia, la formación humana del ser. Proceso de formación de líderes, profesionales democráticos participativos y agentes de cambio, involucrados en un proyecto de vida. La educación forma personas que construyen el futuro con creatividad superando sus niveles de vida, críticos a su realidad y constructores de su futuro con identidad propia” (P. Barrios, comunicación personas).

Compartir corazón

La Asociación Sullá Strada es una organización no lucrativa, integrada por personas que tienen la iniciativa de ofrecer apoyo en la protección de los derechos de los niños en todo el mundo.

Recursos

Los principales aportes que realiza la Asociación para los proyectos provienen de donaciones privadas en un 90%. La colaboración es gracias al compromiso de donantes y voluntariado proveniente de Italia, quienes tienen el objetivo de generar un mundo mejor para los niños (as).

Con los hijos de los Pobres

Los proyectos de la Asociación tienen por objeto mejorar las condiciones de los niños que no poseen los medios para subsistir. La Asociación tiene el compromiso de ayudar a los niños que no tienen familia, los que no pueden ir a la escuela, y que han sufrido violencia y abandono, puesto que consideran que son la mayor esperanza del cambio. (Carlos Sansonetti).

Junta Directiva de la Asociación Sulla Strada

Presidente Carlo Sansonetti

Vicepresidente Brunemilio Ajcuj Cubule

Secretaria Paola Rebeca Barrios

Tesorero José Ismael Boror Chamalé

Adjuntos a la Junta Directiva

Vocal Lorella Pica

Vocal Carla Archiveni

Médica Italiana del Proyecto de Salud Cinzia Armelissaso

Médica Italiana del Proyecto de Salud Andrea Sansonetti

Servicios que brinda la Asociación

La Asociación Sulla Strada tiene como finalidad ayudar directamente a las familias que habitan en el Cerro La Granadilla, a través del desarrollo de

proyectos que permiten el crecimiento individual, laboral, social y colectivo de las personas.

Proyecto de Educación

La Escuela Oficial Rural Mixta Bilingüe “Abuelita Amelia Pavoni”, es una comunidad educativa que promueve el desarrollo cultural, emocional y físico de los niños (as), con una educación bilingüe desde la cosmovisión Maya Kaqchiquel e intercultural.

Para que los estudiantes estén oficialmente inscritos deben contar con la papelería básica que solicita el Ministerio de Educación (certificación de nacimiento). La inscripción es gratuita, únicamente los padres de familia deben aportar una colaboración de Q. 15.00 para pagar a encargadas de la refacción de los niños. El Mineduc provee Q 23,000.00 en el área de alimentación de la escuela, y la Asociación aporta Q. 5,000.00 mensuales.

El horario de las clases es de lunes a viernes de 7:30 a 12: 30 horas. Los niños reciben una tasa de atol a primera hora y en el receso de 10:00 a 10:45 se les brinda refacción completa (panes, huevos, pollo con verduras y cereal). El día sábado se imparten clases para el nivel básico, diversificado y un grupo de alfabetismo para personas mayores.

Los cursos que se imparte se basan en el Currículo Nacional Base (CNB), que incluyen Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales. Con el fin de reimpulsar la lengua maya, los estudiantes reciben como curso el idioma Kaqchiquel los días martes, miércoles y jueves de 11:35 a 12:30 horas. El curso de vacaciones se realiza de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, impartiendo clases de pintura, música y deportes.

El material didáctico que posee la escuela se obtiene gracias a donaciones extranjeras y por colegios guatemaltecos. También hacen uso de libros y bolsa didáctica proporcionados por el Ministerio de Educación. Se cuenta con una

alianza entre la Asociación Sulla Strada – IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónico).

Proyecto de Agricultura

Debido a que las familias se han dedicado a la fabricación de cohetes, se implementó este proyecto con el objetivo de producir los alimentos que cubran las necesidades nutritivas de los niños en la escuela. El producto restante se comercializa en el mercado local. Cuentan con un terreno de 22 manzanas en donde tienen hortalizas, bosques y siembra de cítricos. Se cuentan con 1,200 árboles de mandarina, macadamia, mango tomy, aguacate y naranja. En otras partes de la finca se siembra güisquil, perulero, papaya, matas de banano, yuca, café, cebolla, apio, chipilín, güicoy, tomate, plantas medicinales y cultivo de milpa.

Producen abono natural para el cultivo (HUMMUS), el cual consiste en la colocación de desechos mezclados con tierra, agua y lombrices, el líquido es extraído por medio de un colador. Asimismo, cuentan con un área de cactus que es utilizado como adhesivo en tiempo de invierno, para prevenir el lavado de abono.

En el 2014 se implementó el sistema de riego por goteo dividido por sectores. En la cima del cerro se instaló un tanque de agua que mide tres metros de profundidad y seis de ancho. Este es llenado por la bomba que extrae el agua de dos pozos para luego ser distribuida en las tuberías de los cultivos.

Proyecto de Salud

El proyecto cuenta con diferentes especialidades que atienden durante las jornadas médicas, estas son: ginecología, pediatría, odontología, psicología y oftalmología. Los servicios médicos tienen un costo fijo, dependiendo del caso, se realiza un estudio socioeconómico que permite verificar si la persona amerita ayuda. Todos los días lunes se atiende en la especialidad de odontología.

La clínica está avalada por el Ministerio de Salud Pública e instituida como servicio público, atendiendo tres veces por semana. El proyecto no cuenta con

voluntariado médico local, es por ello que los doctores son remunerados. El médico y cirujano Andrea Sansonetti, quién es fundador del área de salud, participa en las jornadas médicas.

En las jornadas medicas se atienden aproximadamente a 100 personas por día y alrededor de 1,000 en total. El costo de la operación y atención es supervisado por una trabajadora social. Los médicos italianos brindas sus servicios sin ninguna remuneración, únicamente obtienen como pago el hospedaje, comida y transporte.

Proyecto Emporium para mujeres “Ella es”

La encargada del proyecto es Carla Achiveni. El programa consiste en capacitar a mujeres de la comunidad en actividades artesanales con el objeto de que se desarrollen en un ámbito laboral, diferente al de la elaboración de cohetes. Se imparten talleres de costura, repostería, cocina y pintura. Actualmente el grupo de Emporium para mujeres está conformado por 7 personas y 3 se encuentran activas, realizando productos que se importan a Europa. El horario es de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 horas. Dentro de los talleres incluye el equipo y materiales necesarios para su desarrollo. Los productos que realizan son: morrales típicos, guantes de cocina, bolsas para playa, fundas para colchones de mascotas, entre otros. Los materiales que se realizan son entregados a representantes de la Asociación, quienes se encargan de gestionar la exportación.

6. Descripción de la población

El Cerro Las Granadillas es un caserío guatemalteco, caracterizado por marginación y abandonado de las autoridades municipales. El caserío forma parte de la aldea El Ciprés, de la Municipalidad de San Raymundo, en el departamento de Guatemala, se encuentra aproximadamente a unos 50 kms de la ciudad capital.

En el área influenciada por la Asociación Sullá Strada (El ciprés, El Limón, El Edén) el porcentaje poblacional según sexo es del 51% de mujeres y 49% hombres. La natalidad ha descendido en el área durante los últimos años, la población adulta (15 a 64 años) es mayor que la joven (menores de 15 años) y de adulto mayor (mayores de 65 años), esto indica que se cuenta con una población que podría ser económicamente activa.

Cuenta con 40 familias distribuidas en el área geográfica del mismo, el 97% de la población es de origen maya pertenecientes al grupo Kaqchiquel, en su mayoría los pobladores son jóvenes y quienes contienen los índices más altos de fuerza laboral. La fuente laboral más importante es la manufacturación de cohetes de forma clandestina (Villagrán, 2014), trabajando niños entre 6 y 15 años de edad realizando actividades de trenzado y llenado de pólvora de cohetes, el cual elaboran sin medidas de seguridad. Las largas horas de trabajo alcanzan aproximadamente las 18 horas diarias. La viceministra de Administración del Ministerio de Trabajo indicó en una entrevista al Diario “La Nación” (2014) que, como parte de las estrategias, alrededor de mil empresas serían supervisadas, con el fin de evitar el trabajo infantil en la fabricación de pólvora. Actualmente, existen más de 1, 500 hogares distribuidos entre las comunidades de El Ciprés, El Edén y El Limón a quienes la Asociación Sullá Strada Onlus alcanza con sus proyectos, proporcionando ayuda para el desarrollo integral de las familias.

La infraestructura de las viviendas en la cabecera del municipio son el 51% formal, construidas con block, cemento y con terraza; el 48% semi-formales,

construidas con block y lámina y únicamente el 1% son improvisadas, que están hechas de lámina o caña.

Las casas del Cerro Las Granadillas y aldeas aledañas están construidas de lámina, adobe, madera y/o block, son utilizadas como casa-taller lo que provoca vulnerabilidad por la manipulación de explosivos.

De acuerdo a los mapas de pobreza, el municipio de San Raymundo se encuentra dentro del rango catalogado como moderado. A nivel nacional la pobreza no es considerada en un nivel crítico, es un reflejo de la falta de interés para solucionar los problemas de la población, especialmente en el área rural. (Consejo Municipal del Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.16).

La falta de medios de desarrollo como: servicios públicos, trabajo, educación entre otros factores, son causa de la pobreza en este municipio, aldeas y caseríos. La productividad del Cerro Las Granadillas no está enfocado en la agricultura ni en el comercio, el potencial está en la industria cohetera produciendo el 95% que circula en el país. La pobreza afecta principalmente a los niños que habitan en la comunidad, puesto que muchos padres han naturalizado el forzar a sus hijos a trabajar en diferentes actividades de subsistencia, causando la deserción en los centros educativos (Xuya, 2007, p.14). La población económicamente activa en el área influenciada es de 743 habitantes (29%), menor a la población económicamente inactiva que es de 1954 habitantes (71%), aunque es un alto número de personas que no son económicamente activa se debe a personas de la tercera edad y niños menores de 15 años. Dentro de la población económicamente activa el 22% es correspondientes a los hombres y de la población económicamente inactiva es de 48% correspondiente a las mujeres.

La crisis económica que atraviesa el municipio y las aldeas obliga a algunos de los miembros de las familias a migrar hacia la capital o el extranjero, ocasionando desintegración familiar. Se infiere que estos antecedentes pueden

ser la causa de considerar que, desde el integrante menor hasta el mayor, deben trabajar para contribuir a la subsistencia de la familia.

Un problema evidente en el área influenciada (El Ciprés, El limón, El Edén) es la descentralización de los servicios educativos, pues el 96% de las instituciones educativas de San Raymundo se encuentra en el casco urbano, mientras que en el área es del 4%, siendo estas en su totalidad de nivel Primario y Preprimario, lo que indica que la educación secundaria, diversificada y superior está lejos del sector y obliga a la movilización de largos trechos.

Los padecimientos más comunes son las enfermedades respiratorias e infecciosas, alcanzando un alto índice de modalidad en las Aldeas y Caseríos del municipio. Con el tiempo se ha logrado informar a la población sobre cómo prevenir estas enfermedades, sin embargo, la reducción de las mismos no ha sido significativa (salud en San Raymundo).

El centro de Salud que se encuentra ubicado en el municipio de San Raymundo está delegado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual es catalogado como tipo “B” conformado por 50 colaboradores, entre ellos voluntarios, médicos y personal administrativo. Para atender a la población también se cuenta con el apoyo de entidades no gubernamentales y organizaciones internacionales para la salud reproductiva y atención infantil.

Asimismo, se cuenta con la colaboración de dos cooperaciones internacionales, quienes se dedican a brindar apoyo a través de jornadas médicas, ejecutadas tres veces al año en las aldeas más afectadas. En cada jornada organizada, se restan los servicios de oftalmología, ginecología, dentista, enfermedad común y apoyo de una psicóloga. Cada cooperación brinda sus servicios en una aldea en específica; cooperación norteamericana se enfoca en la aldea Llano de la Virgen y Misiones Italianas en el Caserío Cerro La Granadilla. (Salud en San Raymundo).

En cuanto a servicios básicos, dentro del casco central cuentan con agua potable, drenajes, servicios de recolección de basura y energía eléctrica, mientras que en los caseríos aledaños principalmente del área rural del

municipio no se cuenta con la mayoría de los servicios mencionados. Energía Eléctrica es el servicio básico con el que cuentan los pobladores del Cerro Las Granadillas; en relación a agua potable un índice muy bajo cuenta con el goce de este servicio.

Los niños que asisten a la Escuela Rural Mixta Abuelita Amelia Pavoni están comprendidos en las edades de 4 a 15 años, cursando el nivel preprimario y primario, son beneficiados por los programas de apadrinamiento, alimentación, educacional y de salud, pertenecientes a familias desintegradas, disfuncionales y padres con poca preparación profesional. Otros niños tomados en cuenta para la realización del presente proyecto, parientes de los niños que asisten a esta institución educativa, que poseen menos de un año de edad.

Los docentes facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en su mayoría viven en aldeas aledañas o en el casco central de este municipio, cuentan con estudios a nivel diversificado, las edades de los mismos se encuentran comprendidas desde 22 hasta los 45 años, el 40% de maestros asiste o ha cursado una carrera a nivel universitario.

Los padres de familias pertenecen a una población y cultura descrita anteriormente, la participación del género femenino es significativa comparada con la del masculino. Son personas que han vivido dentro de los territorios de las comunidades El Ciprés, El Limón y/o El Edén; prevalece un pensamiento y estilo de vida estructurado y enraizado en las enseñanzas de sus antepasados.

7. Planteamiento de los problemas psicosociales/necesidades psicosociales

El inicio del ejercicio profesional supervisado se llevó a cabo con la observación y el reconocimiento de problemáticas dentro de las aulas de la Escuela Rural Mixta Abuelita Amelia Pavoni, perteneciente al eje de educación y cuidado de niños que promueve la Asociación Sullá Strada Onlus. En el recorrido por los salones, mediante la observación y conversación con docentes se identificaron en los infantes problemas específicos en el aprendizaje y conductuales que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, en consecuencia, el desarrollo de las actividades dentro del aula. En su mayoría, los maestros evidenciaron falta de interés por conocer e indagar sobre las problemáticas, comentando y señalando únicamente los problemas evidentes, sin considerar que detrás de estos se desarrollan problemáticas más profundas; el método de enseñanza es tradicional, con conductas conformistas que no refleja la vocación por la docencia, que si bien reconocemos es un fenómeno cultural.

La Asociación es beneficiada con el apoyo del programa EPSUM (Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario), esto quiere decir que un equipo de epesistas pertenecientes a diferentes disciplinas unen esfuerzos para lograr el desarrollo integral de la comunidad asignada. Al presentarse todos los miembros en la Asociación se realizó una reunión con la Junta Directiva de la Asociación Sullá Strada Onlus. Se inician actividades presentando cada uno de los participantes en esta reunión, solicitando a los epesistas comunicar y describir en que consiste cada disciplina y como puede apoyar a la labor de esta institución, finalizando con esta breve explicación, el presidente Carlo Sanssonetti expone un resumen de la historia de la Asociación, dando a conocer las problemáticas que se presentan principalmente en las comunidades que son influenciadas por la ayuda de la misma. La marginación y olvido de las comunidades por parte de las autoridades municipales provoca que los recursos estén centralizados en la cabecera del municipio de San Raymundo; los

pobladores de aldeas y caseríos deben de recorrer largas distancias para acceder a servicios públicos, información y educación, generando efectos que marcan significativamente el desarrollo de la vida de las personas de Aldea El Ciprés, Aldea El Limón y Colonia El Edén, quienes además de la falta de acceso a servicios públicos y marginación por autoridades, tienen una concepción de vida que ha formado parte de su cultura por varias generaciones relacionada a su trabajo con la manufacturación de cohetes, percibiéndola como única fuente de sobrevivencia y visión a la que aspirar, siendo reproducida en las acciones cotidianas, conductas y pensamientos que generan gran parte de las problemáticas. Esta ideología de vida no es más que un reflejo del sistema disfuncional de gobierno e instituciones enlazadas con este, en donde predomina la centralización de recursos, creando dificultad e inaccesibilidad a educación, salud, seguridad y empleo.

Debido a que la Asociación tiene como objetivo principal cuidar y velar por los derechos de los más pequeños se realiza una narrativa de como la falta de oportunidades de empleo que desarrollen habilidades y crecimiento económico en las familias, ha establecido en los pobladores la necesidad de buscar fuentes de empleo inseguras (elaboración de juegos pirotécnicos) en las que participan todos los miembros de familia, realizando horas de trabajo extensas, considerando que la educación es una pérdida de tiempo y dinero que afecta a la economía de la familia, es por ello que se han unido esfuerzos y realizado visitas a hogares para concientizar acerca de los beneficios que representa la preparación académica en los infantes. Otro de los problemas significativos es la desintegración familiar causada por problemas entre parejas, migración y violencia; aunado a la problemática se ha identificado que las relaciones interfamiliares se ven afectadas por conflictos y diferencias personales. Los niños son desatendidos y no se cubren sus necesidades básicas, los hogares son desorganizados y no cuentan con estrategias para velar por la seguridad, salud e higiene de los miembros de la familia. Las fábricas clandestinas familiares de elaboración de juegos pirotécnicos han causado muertes fatales y dejado marcas emocionales por explosiones a causa de la falta de precaución

al realizar este trabajo. Los padres, madres y encargados de familia han naturalizado la explotación y maltrato infantil.

Al acercarse con las autoridades municipales e institucionales, se realizó una presentación y breve explicación del trabajo que se realizaría en las comunidades asignadas, al solicitar información se muestra el poco interés por las poblaciones lejanas y se reciben únicamente documentos que evidencian estudios realizados en el centro del municipio y datos irreales acerca de la situación de las comunidades. En el caso de salud, el profesional encargado comenta que los esfuerzos son inútiles porque la población es ignorante y los recursos proporcionados por el gobierno son escasos por lo tanto es imposible brindar atención adecuada a los habitantes. El supervisor educativo se muestra amable, proporciona información necesaria y comenta que el principal problema es la deserción escolar por la falta de sensibilización a los padres que envían a sus hijos a trabajar a tempranas edades, considerando la preparación académica pérdida económica.

En las reuniones programadas y ejecutadas con el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE), nos explican que las principales problemáticas son causadas por falta de organización y comunicación entre instituciones que desarrollan actividades dentro de las comunidades. Específicamente se han presentado problemas con los integrantes de la junta directiva de la asociación en cuanto a coordinación de proyectos. Comentan que las escasas oportunidades para trabajar en la agricultura, les ha conducido a buscar otras fuentes de empleo que arriesgan sus vidas y la de sus familiares, como lo es la elaboración de juegos pirotécnicos y casería en los bosques. La otra fuente de trabajo en una parte de la Aldea es la elaboración de piezas de barro, pero representa mucho trabajo y poco ingreso. Los miembros del comité comunitario de desarrollo mencionan que, las otras problemáticas que existen son conflictos entre familias, madres solteras, personas con múltiples relaciones, falta de atención a niños y migración.

Las visitas domiciliarias y entrevistas a padres se realizaron con el fin de conocer la realidad de cada niño y familia atendida por la asociación. Los padres, madres y encargados de familia comentan que las principales problemáticas son difícil acceso a las comunidades ya que el transporte colectivo es escaso, poco interés por el gobierno o la municipalidad en los problemas de los pobladores, falta de fuentes de empleo por lo que deben dedicarse a elaboración de cohetes y/o piezas de barro, trabajar en fincas para dedicarse al trabajo de cultivos de tomate, maíz o frijol y ganado, mencionando la necesidad de que los niños colaboren con el trabajo que realiza la familia porque de lo contrario los ingresos no son suficientes para cubrir los gastos. En cuanto al tema de salud, comentan que solo de ser una emergencia recurren a clínicas privadas o centros de salud, en caso opuesto buscan los servicios de comadronas o acuden a la automedicación, siendo esta última, en ocasiones, la causa de gravedad en el estado de salud de las personas.

La educación de los niños representa un gasto innecesario para los padres, quienes conciben la preparación como pérdida económica ya que las horas que pasan en las escuelas, podrían dedicarse al trabajo en que se desenvuelve la familia. Los encargados de familia consideran necesario preparar a sus hijos para el futuro a través de las horas de trabajo por las tardes y en ocasiones por las noches, comentando que esto les formara en responsabilidad y valoraran los esfuerzos que hacen sus padres. En la mayoría de los comentarios se evidencia que están dispuestos a darles autorización a sus hijos para estudiar el nivel primaria o parte de él, con la finalidad de que aprendan a leer y escribir; al contrario una minoría desea que sus niños puedan prepararse y optar a mejor calidad de vida, por lo que les apoyan en sus estudios.

Los periodos pre, peri y postnatal son atendidos inadecuadamente. Las parejas de esposos y/o novios viven una vida sexual sin protección o métodos de planificación familiar; las mujeres identifican que están en estado de gestación meses, en su mayoría, cuando cursan el 2 o 3 mes de embarazo, sin haber tomado las precauciones y cuidados necesarios. Las comadronas atienden el

control prenatal y programan el parto; una minoría asiste a médicos privados y toman medicamentos indicados para el desarrollo óptimo del bebé. Debido a las practicas que se realizan en torno a los cuidados en periodo de gestación, nacimiento y cuidados generales del niños, se observa y evidencia a través de entrevistas y visitas domiciliarias que en menor sea la atención y cuidados de la madre en estos periodos, mayor es la incidencia en la presencia de problemas de desarrollo, crecimiento y desenvolvimiento de los niños, sin de mencionar la escasa estimulación que en los primeros años de vida se le brinda al infante, generando dificultades futuras en el aprendizaje.

IV. CAPITULO II

- REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

- i. Abordamiento teórico de los problemas/necesidades psicosociales

La administración pública del municipio está a cargo del gobierno local, representado por el alcalde y la Corporación Municipal conformada por dos síndicos, cinco concejales titulares, un síndico y un concejal suplente, electos constitucionalmente cada cuatro años. Una de las problemáticas con las que cuenta el territorio de San Raymundo, es que no existe una descentralización de los entes gubernamentales en todas las aldeas y comunidades del lugar. Desatendiendo la necesidad de un eje de desarrollo que enfoque una coordinación institucional para velar por el desarrollo de cada lugar poblado.

Es importante mencionar que el alcalde sigue su propio plan de trabajo. Los COCODES de San Raymundo diseñaron un plan de trabajo en el 2010, con el fin de alcanzar objetivos de desarrollo integral para las personas que habitan las diferentes comunidades, desde el 2010 hasta el 2025, un plan que ve mucho a largo plazo. Sin embargo, Ortiz no tuvo ningún problema en indicar que él no seguía nada de lo que habían planeado los COCODES y prefería atenerse a su propio plan político. Por lo tanto, es evidente que los COCODES no tiene mayor peso político en el municipio, ya que no han logrado influir o presionar lo suficiente al alcalde para que éste los escuche y apoye en la gestión de proyectos que beneficien a las personas de este municipio.

El estado actual no ha actuado lo suficiente en favor de descentralizar los recursos y medios que puede ser de apoyo para el desarrollo integral de los guatemaltecos. Nos revelan con sus acciones y estructuras políticas una Guatemala de exclusión social, división urbana y rural, pobreza y escasa gestión

del Estado; diferente a como el Estado con sus órganos de divulgación nos construyen, una “Guatemala prospera”. Una contradicción de los gobiernos del país centroamericano es que gran parte del presupuesto se destina a áreas en desarrollo, pero se descuida las áreas con mayores índices de pobreza y en donde se debería de fomentar el desarrollo. El problema central es la falta de planificación real que combata las problemáticas biopsicosociales, dejando de lado los esfuerzos paliativos y estrategias de poco alcance para el país.

De acuerdo a los mapas de pobreza, el municipio de San Raymundo se encuentra dentro del rango catalogado como moderado. A nivel nacional la pobreza no es considerada en un nivel crítico, es un reflejo de la falta de interés para solucionar los problemas de la población, especialmente en el área rural. (Consejo Municipal del Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, p.16).

La falta de medios de desarrollo como: servicios públicos, trabajo, educación entre otros factores, son causa de la pobreza en este municipio, aldeas y caseríos. La productividad del Cerro Las Granadillas no está enfocado en la agricultura ni en el comercio, el potencial está en la industria cohetera produciendo el 95% que circula en el país. La pobreza afecta principalmente a los niños que habitan en la comunidad, puesto que muchos padres han naturalizado el forzar a sus hijos a trabajar en diferentes actividades de subsistencia, causando la deserción en los centros educativos (Xuya, 2007, p.14). La población económicamente activa en el área influenciada es de 743 habitantes (29%), menor a la población económicamente inactiva que es de 1954 habitantes (71%), aunque es un alto número de personas que no son económicamente activa se debe a personas de la tercera edad y niños menores de 15 años. Dentro de la población económicamente activa el 22% es correspondientes a los hombres y de la población económicamente inactiva es de 48% correspondiente a las mujeres.

La crisis económica que atraviesa el municipio y las aldeas obliga a algunos de los miembros de las familias a migrar hacia la capital o el extranjero, ocasionando desintegración familiar. Se infiere que estos antecedentes pueden ser la causa de considerar que, desde el integrante menor hasta el mayor, deben trabajar para contribuir a la subsistencia de la familia.

Los estudios sociales sobre la pobreza se dividen en 3 formas; estudios macrosociales, estudios de pobreza regionales y los estudios microsociales. Los archivos hemerográficos en artículos de diarios nacionales mencionan gran cantidad de tópicos, pero se agrupan principalmente en cuatro grandes temas: pobreza y pobreza extrema, hambre y desnutrición, indicadores sociales de pobreza y políticas de combate a la pobreza. Kliksberg llama a este fenómeno “pobreza persistente” donde 7 u 8 de cada 10 son pobres, por lo general indígenas. Esto argumenta tiene que ver con el Tratado de Libre Comercio donde Guatemala tiene que definirse. No obstante, se indica que erradicar y combatir la pobreza y el hambre llevará 40 años. El Banco Mundial critica la Teoría del derrame que consistía en el mayor crecimiento económico para combatir la pobreza, pero ahora el BM tiene otra alternativa de “doble vía” que es “Crecimiento económico reduce la pobreza, al reducir la pobreza hay crecimiento económico”. Para poder crecer hay que reducir la pobreza, “circulo vicioso que se convierta en círculo virtuoso”, es decir reducir la pobreza para impulsar el crecimiento económico.

La pobreza es un concepto multidimensional y polisémico que incluye lo económico, pero también otros indicadores sociales que la definen. La observación y documentación indican que el estado de Guatemala no ha actuado lo suficiente a favor de la erradicación de la pobreza.

San Raymundo cuenta con más de 100 centros educativos, las cuales brindan distintos niveles de educación, dependiendo de la institución. Los idiomas predominantes son el kaqchiquel y español, por lo que la educación en algunos sectores es mayoritariamente bilingüe. En cuanto al tema de inscripción escolar,

según los datos obtenidos de la tasa neta de matriculación de la Supervisión educativa por parte del MINEDUC, en el año 2016 indica que se inscribieron en el municipio de San Raymundo un total de 7,344 alumnos en todos los niveles.

Según los datos virtuales del Ministerio de Educación, se visualiza un listado de 108 establecimientos educativos autorizados en el municipio. El ciclo de diversificado no tiene mayor cobertura en el área, por lo que las personas que tengan el deseo de estudiar tienen que buscar centros educativos en otros municipios como San Juan Sacatepéquez, Mixco y la Ciudad de Guatemala (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia).

Richard E. Mayer expone que ser capaz de generalizar es un objetivo de la educación. Sin embargo, son numerosos los ejemplos de fracasos a la hora de transferir lo que se ha aprendido en un contexto, para resolver un problema, a otro: es decir que los alumnos pueden decirnos que $5 \text{ menos } 3 \text{ es igual a } 2$, puede que no sean capaces de hacer un problema verbal que contenga esa misma operación; chicos que pueden calcular el precio de un objeto en el contexto de su trabajo, como vendedor ambulante, puede que no sean capaces de describir una situación concreta en la que se refleja esta operación. El aprendizaje supone un cambio relativamente estable en el conocimiento, como consecuencia de una experiencia. La transferencia es el efecto de un aprendizaje previo sobre un nuevo aprendizaje o resolución de problemas. La doctrina de la disciplina formal sostenía que el aprendizaje de ciertas asignaturas mejoraba en general la mente del alumno y promovía una mejor resolución de problemas sobre nuevas tareas. La teoría de Thorndike, sobre transferencia por elementos idénticos, afirmaba que la transferencia se produce porque la tarea aprendida tiene elementos en común con la nueva tarea. Los estudios de Thorndike destruyeron la doctrina de la disciplina formal y la sustituyeron por la teoría de la transferencia pro-elementos idénticos. Las investigaciones de Judd y Katona demostraron que el aprendizaje por comprensión produce la transferencia, mientras que el aprendizaje por memorización no la produce.

Entre las diversas maneras de enseñar para la transferencia se encuentra las siguientes: proporcionar retroalimentación productiva, dar concreción, actividad y familiaridad, explicar con ejemplos, guiar el procesamiento cognitivo durante el aprendizaje, fomentar estrategias de aprendizaje, fomentar estrategias de resolución de problemas, crear un aprendizaje situado en el aula; y dar prioridad a la motivación de los alumnos para aprender. La investigación sobre métodos instruccionales puede fundamentarse en el enfoque conductista, pero sería importante considerar otro, el cognitivo, que se centra en averiguar cómo los métodos instruccionales afectan a los procesos de aprendizaje subyacentes y a los resultados del aprendizaje; y el contextual, que dirige su atención hacia cómo los métodos instruccionales se emplean en un contexto real de aula.

Al hablar de educación y procesos de enseñanza, nos encontramos con las dificultades del niño en la escuela y de la escuela con los niños, siendo esta dimensión confrontada necesariamente. En efecto, cuando se aborda el tema de los problemas entre la escuela y el niño conviene señalar dos opiniones si no contradictorias, si menos opuestas. Por un lado, hay quienes piensan que el niño con dificultades en la escuela es un niño anormal y, por consiguiente, patológico o enfermo, y que en la medida de lo posible debe ser atendido en una estructura adecuada (aislada o excluida del resto de niños). G. Heuyer defendía tal perspectiva cuando censuraba la actitud antimédica de algunos pedagogos: *“cuando el pedagogo reivindica al niño inadaptado como de su propiedad, demuestra que ignora lo que es un niño inadaptado, de donde procede la inadaptación y las complejas medidas que son necesarias para su readaptación”*. Sin embargo, del lado opuestos están aquellos para quienes la estructura escolar es la inadaptada al niño y la única responsable del fracaso escolar, a la cual nos referiremos a continuación. Las causas de la inadaptación suelen buscarse en el aspecto formal de la escolaridad como en el contenido de la enseñanza. Actualmente las dificultades escolares han pasado de un punto de vista moral a una perspectiva médico-patológica, para llegar a un concepto sociológico.

Los estudiantes excepcionales son aquellos cuyas características educativas no se satisfacen con los programas educativos tradicionales. Un estudiante puede tener una discapacidad, o puede tener dones y talentos. Realizar una distinción entre tres términos es importante porque en ocasiones se utilizan en forma indistinta pero incorrecta: *deficiencia* que se refiere a la pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica; *discapacidad*, se llama así a la limitación inherente al individuo derivada de una deficiencia, considerando que la discapacidad se divide en dos aspectos importantes, la condición de discapacidad que es propia de las deficiencias físicas, psicológicas o anatómicas del individuo y una situación de discapacidad que tiene que ver con las capacidades de acceso con las que cuenta la sociedad en la que se desenvuelve la persona, incluye desde concepción hasta adecuaciones de espacio, contenidos y técnicas; *minusvalía*, es decir problema que enfrenta un individuo en una situación debida a factores externos. La IDEA (Individuals with Disabilities Education Act) especifica que los estudiantes con discapacidades son acreedores a recibir una educación apropiada gratuita que aborde sus necesidades educativas individuales.

La educación especial es una instrucción diseñada específicamente para satisfacer las necesidades individuales de un estudiante excepcional; comprende muchos componentes diferentes como los son el componente instruccional, o lo que enseña al estudiante. El segundo componente son los procedimientos instruccionales, o como se enseña el contenido al estudiante. El tercer componente es el ambiente educativo, el cual no solo comprende el sitio en donde tiene lugar la instrucción, sino también adaptaciones al ambiente que facilitan el aprendizaje. El ultimo componente tiene que ver con la tecnología educativa, que se utiliza para respaldar el aprendizaje y que se utiliza para aumentar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de un niño con discapacidad. La función de un maestro de educación especial varía según las necesidades de las y los estudiantes.

Los problemas de aprendizaje son una categoría de la IDEA, definidos como un “trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos que tienen que ver con la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, y que puede manifestarse en una capacidad imperfecta para escuchar, pensar hablar, leer, escribir o hacer operaciones matemáticas”. Los trastornos incluidos son problemas perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. Los trastornos no incluidos son los problemas de aprendizaje de discapacidades visuales, auditivas o motoras; discapacidad intelectual, perturbación emocional o desventaja ambiental, cultural o económica. El Retraso Mental o la Discapacidad Intelectual significa un funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio; que existe en forma concurrente con deficiencias en el comportamiento adaptativo y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo, que afecta en forma negativa al desempeño educativo. Los trastornos emocionales o conductuales se definen como una incapacidad para aprender que no se explica por factores intelectuales, sensoriales o de salud; problemas en el desarrollo de relaciones con los demás; comportamientos o sentimiento inapropiado; un estado de ánimo generalizado infeliz o deprimido predominante; y una tendencia a tener síntomas físicos ocasionados por problemas personales o escolares. Los trastornos de la comunicación tienen que ver con un deterioro del habla o del lenguaje, tartamudear, deterioro en la articulación, deterioro del lenguaje o un deterioro de la voz, que afecta el desempeño educativo del niño; el trastorno puede comprender la forma del lenguaje, el significado del lenguaje o la función del lenguaje. Las definiciones clínicas de la sordera y la discapacidad auditiva se basan en el tipo y el grado de la pérdida auditiva; los tipos de pérdidas de auditivas suelen asociarse y describirse con función al algún problema con la transmisión fisiológica y neurológica del sonido, siendo estas pérdida auditiva sensorioneural, pérdida auditiva conductiva y pérdida auditiva mixta, de acuerdo al grado de pérdida auditiva se divide en pérdida auditiva congénita, pérdida auditiva adquirida, pérdida auditiva prelocutiva y pérdida auditiva postlocutiva La discapacidad visual incluyendo la ceguera se definen como visión que , aun con

correcciones, afecta el desempeño educativo del niño en forma negativa. Tres categorías separadas bajo la IDEA 04 se consideran como discapacidades físicas y de la salud: las discapacidades motrices, otras discapacidades de la salud y el traumatismo craneoencefálico. En cada caso, la discapacidad puede afectar el desempeño educativo del estudiante de manera negativa. El trastorno del espectro autista se caracteriza por deficiencias conductuales en la interacción social, deficiencias comunicacionales y conductas restrictivas o reiterativas, presentándose antes de los 3 años. Las discapacidades múltiples se definen como la coexistencia de alteraciones que ocasiona necesidades educativas extremas. El trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad no es una categoría de la IDEA 04, pero se refiere al patrón persistente de inatención-hiperactividad-impulsividad, que se manifiesta con mayor frecuencia y gravedad de lo que se observa típicamente en los individuos que se encuentran a un nivel comparable de desarrollo.

La inclusión significa que el programa de atención de los estudiantes con discapacidad lo instrumentara principalmente el maestro de educación regular en el aula de educación regular, con el fin de que niño con discapacidad se integre y desarrolle la mayor cantidad de tiempo y actividades con sus compañeros de clase, aumentando la aceptación y valoración a la diversidad.

El programa educativo de cada estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, será diferente sobre la base de las necesidades del individuo. Lo que no será diferente es la necesidad de un trabajo colaborativo. Con el surgimiento del concepto de inclusión y el cambio de la segregación a la integración total de los estudiantes en la escuela y la sociedad, a la mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales se les educa en el aula de educación regular. Con este cambio también ha surgido la necesidad de la colaboración como proceso necesario y facultativo para hacer que la inclusión resulte exitosa. La colaboración es crucial para planear y programar la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales, por ellos es importante que los maestros en la actualidad dependan de los

esfuerzos de colaboración para planear y llevar a cabo la instrucción por medio de equipos. La colaboración facilita y apoya la inclusión, por lo que es importante una sociedad y cada vez más compleja, y es un componente crucial de educación especial en el contexto multicultural actual. Podemos identificar varios elementos claves de la colaboración: dos o más partes que trabajan en conjunto, las partes colaboran como socios iguales, la participación es voluntaria, la responsabilidad es compartida, las partes trabajan en busca de una meta en común, puede ser un proceso planeado y formal o un proceso espontáneo e informal y conduce a la formación de una comunidad, cada uno de estos aspectos contribuye al éxito o fracaso, de un esfuerzo de colaboración.

Los individuos interesados en prestar servicios educativos deben participar en el proceso porque quieren aportar sus conocimientos y habilidades a los temas que se abordan. Fried y Coodk señalaron que no es posible legislar u obligar a los individuos a interactuar en una forma determinada. Debe fomentarse la colaboración, pero nunca imponerse al individuo o a un grupo por la ausencia de un requisito específico de trabajo. Los recursos pueden ser escasos, pero el tiempo, los recursos financieros y materiales son activos valiosos para los individuos y las escuelas, por lo cual Welch señala que quienes participan en la colaboración deben de estar dispuestos a dar los demás para poder alcanzar en común. Compartir la responsabilidad es una parte importante de la colaboración, en primer lugar, porque se comparte la responsabilidad y esto confirma que cada integrante debe asumir una parte del trabajo para asignar una parte del trabajo para alcanzar las metas del proceso; en segundo lugar, compartir la responsabilidad asegura que cada parte esté dispuesta a que se acredite su esfuerzo. El compartir la responsabilidad incluye que cada parte debe participar en las decisiones que se tomen en el proceso y ser capaz de contribuir a ellas. Duke subrayó que la agendas de los maestros de educación regular y especial pueden ser diferentes, lo que genera una barrera a la colaboración, ya que a los maestros de educación regular posiblemente les preocupe enseñar el contenido que tiene que ser cubierto para mejorar el desempeño general de las clase en una evaluación anual basada en estándares determinados mientras que el

maestro de educación especial tal vez le preocupe menos esta meta y le preocupe más el progreso de determinados estudiantes en la clase que tienen necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, por lo cual es necesario comenzar con las metas acordadas en común y luego proceder a negociar metas más específicas en un esfuerzo de colaboración, que puede ser un medio por el cual los profesionales pueden iniciar el proceso de identificación y logro de metas comunes. La experiencia y el crecimiento profesional pueden ser resultado de la colaboración que refuercen la participación y fortalezcan a cada una de las partes relacionadas, creando comunidades de apoyo a las personas en exclusión.

Cada uno de los componentes claves, si bien es importante para que la colaboración resulte fructífera, sirve también para ilustrar algunos de los aspectos que pueden surgir y que desalienten o frustren la colaboración. Existen muchas barreras a la colaboración, pero éstas pueden evitarse o eliminarse.

Las barreras en la colaboración posiblemente no sean evidentes en todos los esfuerzos de colaboración, pero es probable que se fomente en el transcurso del ejercicio profesional. Ser conscientes de su existencia y saber que otros han encontrado formas de superar estas barreras puede ayudar a los maestros a mantener una actitud positiva y concentrarse en las metas que deben alcanzarse. Welch delineó diversas barreras a la colaboración, entre las que se hallan las conceptuales, las pragmáticas, las actitudinales y las profesionales. Las barreras conceptuales tienen que ver con el conflicto de algún modo con la cultura escolar existente en la comunidad educativa, sin embargo, Niles y Marcellino señalaron que es tardado desarrollar nuevos conjuntos de habilidades y capacidades personales y que las habilidades para la colaboración surgen y mejoran con el tiempo. Se consideran barreras pragmáticas o logísticas, las más importantes para la colaboración, que se refieren a los horarios, cantidad de casos atendidos y las responsabilidades que entran en competencia. En las barreras actitudinales Welch señaló que conforme los educadores desarrollen una perspectiva más ecológica, considerando la

interconexión de los diversos participantes es un entorno escolar, se vuelve más evidente la necesidad de colaborar y de que haya recursos disponibles para realizar una colaboración efectiva. Las barreras profesionales suelen presentarse debido a que los participantes tienen experiencias y filosofías distintas.

La colaboración de los miembros de la familia es importante para el desarrollo de una programación efectiva para los estudiantes. Los padres y miembros de la familia pueden participar en formar diferentes y en niveles distintos. Fiedler, Simpson y Clark identificaron cuatro niveles de colaboración. Cada nivel se basa en las habilidades y conocimientos adquiridos en los niveles anteriores de participación:

Conciencia, asistencia y participación básica. En este nivel, los miembros de la familia reciben información y se familiarizan con los programas escolares y comunitarios y con los programas y servicios educativos del estudiante.

Comunicación continua, información compartida y participación básica en el programa. Los miembros de la familia y profesionales realizan un intercambio libre de información e ideas.

Apoyo y participación colaborativa en el programa. En este nivel, los miembros de la familia participan directamente en la identificación de la meta, el análisis de estrategias utilizadas, la instrumentación real y el análisis del progreso del programa. Los padres se convierten en defensores de sus hijos.

Colaboración y participación en asociación. Los miembros de la familia han adquirido conocimientos y habilidades y poseen la motivación necesaria para hacer una programación independiente y conjunta con el personal de la escuela.

Para fomentar un contexto de colaboración, cada miembro del equipo debe tener una actitud positiva hacia el cambio, tomar la iniciativa de trabajar en conjunto, ser flexible en la planeación y prestación de servicios de modo que pueda lograrse el compromiso según sea necesario y desarrollar estrategias de

comunicación formales e informales para establecer lazos sólidos entre los miembros del equipo

Un problema evidente en el área influenciada (El Ciprés, El limón, El Edén) es la centralización de los servicios educativos, pues el 96% de las instituciones educativas de San Raymundo se encuentra en el casco urbano, mientras que en el área es del 4%, siendo estas en su totalidad de nivel Primario y Preprimario, lo que indica que la educación secundaria, diversifica y superior está lejos del sector y obliga a la movilización de largos trechos. Los docentes se encuentran repitiendo métodos empleados desde hace muchos años atrás, sin innovaciones y contextualización a las necesidades y cotidianidad de los niños.

El índice de alfabetismo es de 81.66% en el municipio de San Raymundo. Sin embargo, en el cerro las Granadillas y comunidades colindantes hay una prevalencia de analfabetismo aparentemente alta (48%). Esto podría relacionarse con la centralización de los centros educativos. En cuanto a la atención a la discapacidad y necesidades educativas especiales no existen datos y la supervisión del ministerio de educación asignada a esta municipalidad enfatiza a los directores de las instituciones acerca de la ley que ampara a los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, exigiendo su atención e inclusión dentro de los salones de clase, que sugiere ser un avance, sin embargo los docentes se muestran renuentes a instruir a estos niños en los salones educativos, por falta de preparación y sensibilización. En los hogares toman la decisión de no enviarlos a clases si los niños no promueven el año o si tienen dificultades con el aprendizaje, realizando en casa actividades para generar ingresos económicos.

El municipio de San Raymundo y sus comunidades se ven afectados por diversas enfermedades a causa de las condiciones económicas que presenta el lugar, las principales son originadas por la elaboración de cohetes y el constante manejo de pólvora (Salud en San Raymundo).

Los padecimientos más comunes son las respiratorias e infecciosas, alcanzando un alto índice de mortalidad en las Aldeas y Caseríos del municipio. Con el

tiempo se ha logrado informar a la población sobre cómo prevenir estas enfermedades, sin embargo, la reducción de las mismas no ha significado (salud en San Raymundo).

El centro de Salud que se encuentra ubicado en el municipio de San Raymundo está elevado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual es catalogado como tipo “B” conformado por 50 colaboradores, entre ellos voluntarios, médicos y personal administrativo. Para atender a la población también se cuenta con el apoyo de entidades no gubernamentales y organizaciones internacionales para la salud reproductiva, atención infantil.

Asimismo, se cuenta con la colaboración de cooperación internacional, quienes se dedican a brindar apoyo a través de jornadas médicas, ejecutadas tres veces al año en las aldeas más afectadas. En cada jornada que se realiza, prestan los servicios de oftalmología, ginecología, dentista, enfermedad común y apoyo de una psicóloga. Cada cooperación brinda sus servicios en una aldea en específica; cooperación norteamericana se enfoca en las aldeas Llano de la Virgen Y Misiones Italianas en el Caserío Cerro La Granadilla. (Salud en San Raymundo). No podemos dejar de mencionar a las comadronas, personas reconocidas por los habitantes de las comunidades, quienes brindan servicio a las familias cuando padecen de enfermedades y esencialmente participan en el acompañamiento de las mujeres en estado gestacional.

Diane E. Papalia expone que los cuidados previos a la concepción y prenatales adecuados pueden darle a cada niño la mejor oportunidad posible para entrar al mundo en buenas condiciones a fin de enfrentarse a los retos de la vida fuera del vientre materno. El desarrollo prenatal sucede en tres etapas de gestación: etapa germinal, embrionaria y fetal; el crecimiento y desarrollo tanto antes como después del nacimiento siguen el principio cefalocaudal y el principio próximo-distal, por lo general una de cada dos concepciones termina en aborto espontáneo dentro del primer trimestre del embarazo. El ambiente prenatal puede afectar en gran medida al organismo en desarrollo. La probabilidad de un defecto congénito puede depender del momento e intensidad de un evento

ambiental y de su interacción con factores genéticos. Las importantes influencias ambientales que involucran a la madre incluyen nutrición, actividad física, tabaquismo, ingesta de alcohol u otras drogas, enfermedades maternas, estrés materno, edad de la madre y peligros ambientales. El desarrollo neonatal es un tiempo de transición de la vida intrauterina a la vida extrauterina. Al nacer, los sistemas circulatorio, respiratorio, gastrointestinal y de regulación de temperatura se vuelven independientes de los de la madre. Si un recién nacido no puede comenzar a respirar en el transcurso de cinco minutos, es posible que ocurra daño cerebral. Las diferencias individuales en los niveles de actividad de los recién nacidos muestran estabilidad y pueden ser un indicador inicial del temperamento.

Los investigadores que siguen un enfoque etológico sugieren que existe un periodo crítico para la formación del vínculo madre-lactante. Los lactantes tienen fuertes necesidades de cercanía y calidez materna, y de igual manera, de cuidado físico. Resulta importante señalar que las prácticas de crianza infantil y los papeles en el cuidado de los hijos varían en todo el mundo.

Se han alcanzado grandes avances en la protección de la vida de los neonatos, siendo las principales causas de muerte neonatal a nivel mundial los partos pretérminos, sepsis o neumonía y asfixia al momento del nacimiento. Muchas de estas muertes se pueden prevenir y son el resultado de la combinación entre pobreza, mala salud y nutrición materna, infecciones y cuidados médicos deficientes. Las disparidades raciales o étnicas en acceso y calidad de cuidados sanitarios para niños minoritarios quizá sean la explicación a las diferencias en mortalidad, pero es posible que existan factores conductuales que también jueguen un papel en este sentido. El maltrato, sea perpetrado por los padres u otras personas, es la puesta en peligro deliberada o evitable de un niño. A los niños se les abusa o descuida a todas las edades, pero las tasas más elevadas de victimización y muerte a causa del maltrato se presentan en, niños de tres años de edad; los retrasos del crecimiento pueden deberse a una combinación de nutrición inadecuada, interacciones trastornadas con los progenitores y otros

factores, como enfermedades, dificultades en el amamantamiento y preparación inadecuada de la fórmula o técnicas de alimentación incorrecta. La pobreza es el principal factor de riesgo de los retrasos del crecimiento a nivel mundial. La satisfacción de las necesidades físicas, emocionales, alimenticias, cognitivas y sociales del niño determinaran el nivel de desarrollo del niño en las diferentes etapas de su vida.

Los niños que están en riesgo de fracasar en la escuela provienen de todos los antecedentes económicos, raciales, étnicos, culturales y lingüísticos, aunque los niños que viven en condiciones de pobreza tienden a tener un riesgo más elevado que los niños con otros antecedentes.

La falta de formación y educación de los padres de familia influye en atender las necesidades de los niños. Las familias de las comunidades beneficiadas por la Asociación Sulla Strada desconocen los cuidados pre, peri y postnatal que deben de seguirse para procurar el desarrollo integral del niño aunado a esto las condiciones de vida alejan a los niños juegos creativos y recreativos que promuevan la estimulación de las habilidades de los niños en los primeros años de vida, estas acciones tan enraizadas en su cultura dan como resultado mayor posibilidad de incidencia en problemas físicos, neurológicos, mentales, comportamentales y de aprendizaje en la vida del infante. Sin programas tempranos de detección, prevención o intervención, los factores de riesgo pueden conducir a resultado negativos y destructivos. Son muchas las investigaciones realizadas en los últimos años sobre el daño potencial a largo plazo de las condiciones de riesgo, destacando la importancia esencial de los primeros años de vida e identifican diversos factores importantes que contribuyen a la denominada “crisis silenciosa” que enfrentan las familias y los lactantes e infantes. Los factores específicos identificados incluyen atención prenatal, tasas de vacunación deficientes, elevación en la incidencia de abuso y descuido infantil, y tendencias perturbadoras en la estabilidad familiar. Los factores de riesgo no son causas en sí, pero pueden contribuir a la probabilidad de retrasos en el desarrollo si no se proporciona una intervención a tiempo.

Según la observación realizada se evidencia que mientras más alto sea el número de factores de riesgo, mayor el riesgo de un retraso en el desarrollo. Los efectos no son aditivos, sino multiplicativos, al duplicar o triplicar el riesgo a medida que se acumulan. La comunidad educativa debe de reducir y eliminar tantos factores de riesgo como sea posible al proporcionar capacitación y apoyo a los padres, prevención e intervención en la escuela y, colaboración efectiva entre escuela, familia y comunidades.

- **OBJETIVOS**

- i. **Objetivo General**

Establecer programa psicoeducativo de atención a niños/niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que potencialice el desarrollo integral de los infantes y promueva procesos de sensibilización y concientización para lograr la inclusión a su comunidad.

- ii. **Objetivos Específicos**

- 1. **Atención Directa/Servicio:**

- Brindar atención psicoeducativa individual a los niños que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad para realizar un abordaje adecuado a las problemáticas que presentan.
 - Atender en forma grupal a los niños que asisten a Escuela Rural Mixta Abuelita Amelia Pavoni con el fin de potencializar habilidades de aprendizaje y propiciar soluciones a las problemáticas colectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 2. **Docencia/Formación:**

- Propiciar la participación activa en la solución de problemáticas psicoeducativas que permita la inclusión de personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales y la prevención de las mismas a través de capacitación y formación a padres y docentes.

- Fomentar la participación activa de los padres en el desarrollo y crecimiento de los niños desde etapas iniciales, generando procesos de sensibilización y concientización a través de talleres de estimulación temprana y oportuna.

3. Investigación:

- Investigar condiciones de vida de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad para lograr la inclusión de estas en su comunidad e institución educativa.

▪ Metodología

Por su enfoque participativo, la investigación acción participativa fue el método óptimo para promover procesos de cambios, en donde la realidad fue trabajada desde la cotidianidad y vivencias del sujeto. En este método la persona se volvió transformadora y activa de su propia situación. Permitió la combinación entre teoría y práctica, produciendo aprendizaje bidireccional, esto quiere decir que no se extrajo el problema de la población al contrario se trabajó con él y el sujeto mismo, para procurar el cambio, propiciando un cambio social que iniciara desde lo individual.

La investigación acción participativa (IAP) permitió la identificación de problemáticas para la elaboración de un diagnóstico certero a través de entrevistas abiertas, grupos focales y talleres, ya que es dinámica, evolucionando en medida que el problema se profundiza; por su carácter activo, permitió que la participación e investigación se orientaran en dirección que lo ameritara.

Los profesionales de la psicología están en constante búsqueda de métodos eficaces de investigación, que garanticen el dialogo entre investigador e investigado, comunidad y agentes de intervención, métodos abiertos a la participación de los sujetos comprometidos a la praxis transformadora que establezca relaciones de igualdad e inclusión, no dejando de lado la generación de aportes científicos y humanistas.

En la psicología comunitaria no hay duda de que el objeto de estudio es la comunidad, los procesos y relaciones psicosociales que en ella se producen, considerando que los anteriores son construidos entre los individuos que integran las comunidades y las influencias del exterior que integran las concepciones de vida. Fue necesario conocer los valores que rigen el que hacer comunitario; la relación entre agentes externos e internos en el trabajo comunitario y la condición de los actores sociales, bajo los principios de reflexión y dialogo, conocimiento, igualdad, conciencia, poder y control en la

comunidad, participación y compromiso, diversidad, respeto, reconocimiento del carácter creativo de los seres humanos, carácter activo y creador de las personas, libertad transformación social, bienestar y liberación.

Esta metodología se produjo en el estudio de la psicología comunitaria, ya que es a partir de la definición ontológica de los sujetos en donde se empleó, guardando conexión con la relación epistemológica, en la cual la practica produce teoría y la teoría genera práctica. Por lo tanto, este método inició con el conocimiento de la comunidad (familiarización-inmersión), organizando y planificando reuniones con las autoridades locales, institucionales, gubernamentales y comunales, habitantes en general y líderes, abriendo el camino al proceso de identificación de necesidades. Algunas de las técnicas utilizadas por esta metodología son la detección y definición de indicadores sociales presentes en la comunidad, encuesta con aplicación de cuestionarios, entrevistas a informantes claves, discusión de grupos nominales, foros de la comunidad, permitiendo recolectar opiniones y fomentando la participación de grupos grandes, interesados en el desarrollo de su comunidad. La investigación acción-participación se caracteriza por tener un carácter participativo, ser dinámico y activo, incluir un espacio para la reflexión colectiva sobre las transformaciones, ser crítico, estar abierto al uso de múltiples técnicas y estrategias, asumir un compromiso con la transformación e incluye elaborar una rigurosa planificación a fin de poder improvisar ante situaciones inesperadas.

La investigación y la intervención son dos momentos que se desarrollan en la actividad de la psicología comunitaria, teniendo como objetivo producir transformaciones por medio de conocimientos. Las redefiniciones que se pueden hicieron a lo largo del proceso de investigación buscaron mantener la precisión del problema, como un criterio de corrección. La apertura de los habitantes a los problemas que se presentan cotidianamente en la comunidad es compleja, derivada de la peculiaridad de la vida comunitaria, fenómenos y procesos psicosociales, construidos colectivamente del

conocimiento producido. La investigación que dominó en este método es la cualitativa, debido a que aborda la subjetividad del individuo, influenciada por la convivencia grupal, familiar y comunitaria.

La planificación de actividades permitió pensar todo lo que puede suceder, de tal manera que cuando sucedió lo inesperado se logró responder asertivamente a las situaciones sin mayores dificultades. La importancia de reconocer y aceptar que la coexistencia de las contradicciones como parte del diario vivir en la población no significa irracionalidad, dio herramientas al profesional para abordar dichas contradicciones apartando la negación de las mismas. Con el fin de prever obstáculos e incorporar recursos sustitutos en caso de que fallarán los que fueron programados para utilizarse en primera instancia, fue esencial no perder el sentido de totalidad, es decir, mantener la mente abierta para modificar el plan de acción, haciéndolo flexible y dinámico en la medida que lo requiriera la problemática estudiada.

Partiendo de la idea de Parsons, de que un determinado ordenamiento de las relaciones entre los miembros de un grupo humano se basa en la existencia de un sistema de valores compartido, aunque independiente de los actores humanos la promoción de los programas y proyectos a realizar tuvieron un proceso de socialización con los grupos a impactar, mismos que ayudaron a la recaudación de datos. Se inició con la socialización junto a los miembros de la junta directiva y los líderes comunitarios, se continuó con la comunicación de objetivos y actividades a realizar en cada programa a padres de familia, docentes y niños. Constantemente se promocionó a través de las relaciones con las personas que se pretendía beneficiar en la ejecución de este proyecto.

Al elaborar una planificación asertiva que dio solución y transformación a los problemas psicoeducativos planeados anteriormente se pretendía determinar líneas claras para alcanzar los objetivos desarrollados para este proyecto. De esta manera se procuró no perder el sentido de la totalidad, previendo obstáculos e incorporando recursos sustitutos en caso de que

fallen aquellos que se decidieron utilizar en primer lugar, diseñando y creando alternativas para lograr espacios de corrección, implementación y eliminación de procesos o acciones que sean convenientes. Por lo tanto, en el proceso de ejecución se mantuvo presente la capacidad de modificar el plan de acción, haciéndole flexible y dinámico tal como es la situación que se estudia, reforzando la investigación activa, teniendo contacto directo y estable con miembros influyentes para comunidad. El deseo de este trabajo enfatizó en la incorporación de las personas afectadas a concretar el contexto en que el problema se desarrolla y convertir al participante en un actor activo de la transformación de las problemáticas comunitarias.

La palabra sistematización, utilizada en diversas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, catalogar u ordenar datos o información, a “ponerlos en sistema”. En el campo de procesos sociales se utiliza en un sentido más amplio, ya que no se refiere solo a datos, sino que a obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias. Las experiencias obtenidas son procesos históricos y sociales dinámicas que están en constante movimiento y cambio, siendo procesos complejos que intervienen en una serie de factores subjetivos y objetivos que están sin duda en interrelación; son aquella que representan valores únicos que expresan una gran riqueza acumulada de elementos que son inéditos e irrepetibles. La sistematización en este proyecto se estableció como una interpretación crítica de las experiencias vividas en la práctica de las actividades planificadas que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubrían y daba explicación lógica al proceso vivido en ellas, tomando en cuenta los diversos factores que intervinieron, las relaciones entre las personas y el porqué de los acontecimientos, con el fin de producir conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitaran apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. Se realizó mediante tres pasos básicos: orden y reconstrucción el proceso vivido a través de tablas, listas de cotejo o diario de campo, realización una interpretación crítica del proceso por medio del

análisis de datos establecido en tablas, listas de cotejo o diarios de campo y así llegar al último paso, la extracción de aprendizajes para compartirlos con los involucrados.

El monitoreo de profesionales fue necesario para la asesoría especial a los programas, actividades y proyectos propuestos en la comunidad, por ello el monitoreo se llevó a cabo una vez al mes, consistiendo en una actividad organizada por el supervisor encargado quien guio las actividades planificadas con el fin retroalimentar las acciones realizadas durante el mes y elaborar planes de intervención/abordaje que continuaran o iniciaran a potencializar las acciones que conllevan al cumplimiento de los objetivos inicialmente propuestos.

Lewin elaboraba una propuesta ágil antes irreconocible en la investigación social, suponiendo un proceso de autocorrección al contrastar las ideas de los investigadores con el fenómeno estudiado. Tal propuesta incluye la decisión de actuar e iniciar acciones en ese campo; luego vuelve a examinar de la misma manera los datos obtenidos e iniciar el proceso nuevamente, esto con el fin de evaluar constantemente y mejorar las acciones realizadas.

Las relaciones básicas tienen que ver con aquellas relaciones estructurales, las cuales articulan el modo o los modos de producción predominantes en una sociedad, configurando las conductas principales entre personas y grupos, por ello el punto de partida para evolución y análisis de un sistema social influenciado por acciones que pretenden transformar estos sistemas, ira encaminado a las relaciones básicas, contrayendo culturalmente aspectos del sistema social que contribuyan a conservar y transformar valores y esquemas axiológicos. Con la implementación de la Investigación Acción Participativa se pretendió emplear un método ético y socialmente comprometido, que buscará transformar una situación.

Para el cierre de procesos psicoeducativos individuales y grupales se realizaron actividades para enfocar los logros, cambios y transformaciones obtenidas durante el proceso, cada una de estas seleccionadas de acuerdo

a las características del individuo y grupos. En el eje de formación y prevención las estrategias fueron enfocadas a la convivencia y motivación de los participantes a seguir formándose para transformar sus entornos enfatizando en el trabajo y participación valiosa que sin ella no podría ser posible la realización de las actividades planteadas. El objeto de investigación fue producir transformaciones en la comunidad, a través de la construcción de conocimientos que permitieran intervenir, y es aquí en donde fue encaminado el cierre del proceso de investigación, luego de realizar la recolección de datos, interpretación y análisis de los mismos para llegar a una socialización colectiva con los involucrados, propiciando procesos de sensibilización y concientización.

Algunas de las técnicas utilizadas fueron: la detección y definición de indicadores sociales presentes en la comunidad; encuesta con aplicación de cuestionarios; entrevistas a informantes claves, observación, guías de visitas domiciliarias y discusión se grupos nominales que permite recolectar las opiniones y participación de los comunitarios. Cada uno de estos instrumentos y técnicas utilizados fueron generadores de producción de conocimientos, permitiendo utilizar un enfoque crítico, analizando causas y consecuencias, reflexionando de los significados que construyen la subjetividad. En conclusión, se pretendió reflejar un proceso de tratamiento que explicara correctamente las experiencias emocionales concibiendo al grupo como una fuerza constructiva, actuando responsablemente.

4. CAPITULO III

a. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

El ejercicio técnico supervisado dio inicio meses antes con inducciones por docente asesor/supervisor asignado por la escuela de ciencias psicológicas; las reuniones fueron enfocadas a la explicación teórica de las actividades, ejes y objetivos que cada practicante universitario debería realizar para contar con un proceso satisfactorio. En este caso se dieron reuniones también con el equipo de supervisores y estudiantes que pertenecen al programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario) el cual consiste en integrar equipos con estudiantes de diferentes disciplinas e instalarlos en comunidades o instituciones que ayudan a los habitantes basados en los bajos niveles de desarrollo comunitario y altos niveles de pobreza, calculados con índices de reconocimiento nacional. Asociación Sullá Strada pertenece a las instituciones que son beneficiadas con el programa EPSUM con el fin de apoyar, direccionar y ejecutar acciones claras y asertivas que colaboren con los objetivos planteados por esta en las comunidades focales de El Edén, Caserío Cerro las Granadillas, El Limón y Las parcelas todas ubicadas en el municipio de San Raymundo, Guatemala, Guatemala. Los estudiantes tienen a su cargo un proceso claro y preciso que busca la potencialización del desarrollo integral del área asignada, bajo esta premisa son asignados estudiantes en las especialidades de Trabajo Social, Odontología, Agronomía y Psicología (educación especial).

La reunión inicial de reconocimiento del equipo e información esencial sobre Asociación Sullá Strada dio paso a establecer fechas para la presentación de cada estudiante, debido a los periodos por cumplir en cada unidad académica las fechas para iniciar fueron diferentes.

Los días iniciales se dio paso a dar un recorrido y periodo de observación en los salones de clase con el fin de tener un acercamiento con los infantes y docentes; en el mismo sentido se entrevisto a cada maestro acerca de su metodología principal, problemáticas, especificaciones de alumnos; en los periodos de recreo o refacción se sostuvo un contacto prudente con los niños y padres de familia con el objetivo de establecer relaciones de respeto y que los habitantes pudiesen sentirse cómodos.

Al integrarse todos los compañeros del equipo se convoco a una reunión con los miembros de la junta directiva de la asociación para conversar sobre los lineamientos, reglamentos y funciones que les son asignadas a cada universitario junto a su horario de tareas, el cual será ajustable si es necesario con previa autorización del supervisor delegado en sede Profesor Brunemilio Ajcuc. Luego de una breve historia de la institución, nos hacen entrega de tres folletos, uno contiene una evaluación e investigación que los estudiantes de la Universidad Mesoamericana de la facultad de mercadotecnia y publicidad realizaron en la asociación, los otros dos describen la historia, proyectos y objetivos de la institución.

Con el fin de iniciar con el proceso de diagnóstico comunitario con el equipo y proyecto de factibilidad para el profesorado en educación especial, se realiza una visita a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para recabar datos e información necesaria. Conversando con el alcalde sobre propuestas, proyectos e iniciativas para mejorar la condición de los habitantes se evidencia poco compromiso de los funcionarios en la aldeas que beneficia la Asociación; las oficinas de los ministerios se encuentran descoordinadas y sin enlace con proyectos multidisciplinarios; el centro de salud cuenta con escasa atención para los pobladores y el encargado se muestra renuente a dar información por temor a represalias en su contra; la información acerca de los estudios sobre demografía, población, estatus económico y educativo del municipio es escueto y sin actualización por último en la departamental educativa nos brindan de amplia y actualizada información, el delgado por el ministerio de educación se muestra

amable y receptivo a las preguntas agradeciendo la labor realizada por la universidad de San Carlos de Guatemala dejando abierta la oportunidad de plantear y recomendar metodologías que promuevan el desarrollo académico de los niños, con previa autorización. La epesista de trabajo social programo una reunión con los líderes comunitarios quienes expresaron sus expectativas, experiencias anteriores y planes en los que solicitaban el apoyo de los universitarios.

En los días posteriores se programaron entrevistas profundas con la compañera trabajadora social a todas las viviendas de las familias beneficiadas por la Asociación Sulla Strada, la información fue de ayuda para el diagnostico comunitario y la elaboración del proyecto de factibilidad. Se inicio en las viviendas ubicadas en el Caserío Cerro La Granadillas, los representantes de las familias que atendieron se observaron en ocasiones renuentes a dar información que consideraban privada, por lo cual se les informaba que los datos que nos proporcionaban eran confidenciales y nos ayudarían a atender con calidad a sus hijos, de esta manera se mostraban mas confiados. La trabajadora social elaboraba una evaluación socioeconómica mientras la etesista de educación especial realizaba un cuestionario para elaborar un informe sobre visita domiciliaria, algunos datos extras se agregaron con el fin de obtener la información que se necesitaba para elaborar el diagnostico comunitario solicitado por el programa EPSUM.

Las visitas fueron programas diariamente después de las diez de la mañana con el fin de mantener contacto con los niños y docentes; las entrevistas no tenían horario especifico para finalizar. En este sentido se designaron los lugares en el siguiente orden: El Edén, Las Parcelas y por ultimo El Limón. Algunos recorridos se realizaron en el transporte publico con el que cuentan las aldeas y en otras ocasiones se realizaron los recorridos caminando. En cuanto se introducía a una comunidad el primer paso era presentarse con los lideres comunitarios explicando detalladamente la labor que se realizaría para mantener una comunicación asertiva y evitando cualquier malentendido o problema.

La instalación de la clínica o espacio para educación especial se dio luego de algunos días instalados debido a que se debía de preparar el espacio debido a que finalizaba la jornada de salud por médicos italianos voluntarios. Al ser asignado un lugar agradable y adecuado para las terapias, la encargada del Centro para la Salud “YATINTO” Enfermera Auxiliar Virginia Xot entrega también un equipo de juguetes y material para el área psicopedagógica. Se realiza un inventario de todo lo recibido por la estudiante de la escuela de ciencias psicológicas, entregando copia a encargada y dejando una en el archivo del área encomendada.

Con el propósito de organizar tiempos y espacios sin interrumpir las acciones que cada estudiante debía de realizar se acordó realizar reuniones los días miércoles a partir de las tres de la tarde y los días viernes por las mañanas se dedicaría a realizar las actividades que fuesen necesarios de realizar u otro día de la semana por la mañana si estaban previamente programado. Debido a la carga de información y procesamiento que debía de realizarse para redactar el diagnostico comunitario se solicitaron y reagendaron dos días seguidos por las tardes para finalizar la tarea encomendada. Enviado el diagnostico se quedo a la espera de correcciones por nuestra supervisora de parte del programa EPSUM Licenciada Jenifer Pinzón. Las correcciones se recibieron los días posteriores y habiéndolas realizadas se procedió a entregar en físico copias a la institución, programa EPSUM y delegado de sede.

Alternando a la redacción, entrega y corrección de diagnostico comunitario se elabora el proyecto de factibilidad para la escuela de ciencias psicológicas y se evalúa de manera grupal los procesos psicopedagógicos dentro de las aulas escolares con una lista de cotejo elaborada previamente. Durante el proceso de entrevistas, visitas y evaluaciones grupales se evidencia un elevado índice de deserción escolar y escasa presencia de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro del sistema educativo de la comunidad sin embargo al visitar se observaban niños, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales y/o discapacidad sin atención alguna. Muchos de los niños

con necesidades educativas especiales eran considerados como niños problemáticos, distraídos, sin interés y los docentes no modificaban sus metodologías.

Una semana del mes de marzo las actividades de educación especial se detuvieron para asistir a la reunión de supervisión y seguimiento para los estudiantes que realizan ejercicio profesional supervisado y ejercicio técnico supervisado en las diferentes municipalidades o comunidades del país asignados por el programa EPSUM.

El departamento de Alta Verapaz fue la sede para recibir a todos los estudiantes y durante la estancia se realizaron exposición, evaluación y entrega de avances en el proyecto de factibilidad bajo la metodología participativa grupal, en la cual un epesista exponía su planteamiento y todos los presentes aportaban, preguntaban y proponían nuevos enfoques para mejorar la propuesta y enriquecerla de tal manera que asertivamente diera respuesta a la problemática que cada comunidad presentaba, se realizaron jornadas extensas de exposiciones. Dos días se dedicaron al acercamiento con los comunitarios y las problemáticas psicosociales.

El primer lugar que se visitó fue San Pedro la Colonia en Cobán, una aldea que contiene uno de los nacederos de agua mas importantes del municipio, luego de explorar por el rio y montañas se dio cita al grupo de lideresas del área para abordar la importancia de la participación femenina en temas sociopolíticos y el empoderamiento a la mujer, por ser un taller abierto con metodología participativa todos los presentes aportamos ideas que abrieron paso a conocer la percepción de cada individuo. En segunda instancia el grupo de estudiantes de la escuela de ciencias psicológicas se trasladó a Lanquín en San Pedro Carcha para realizar una jornada de evaluación de desarrollo a un grupo de niños identificados con bajo peso

y desnutrición además de evaluación psicológicas a personas que lo requirieran, en parejas dimos inicio a la jornada.

Se atendieron alrededor de cincuenta pacientes, realizando diagnóstico primario, intervención primaria y un plan de seguimiento para que el especialista asignado pudiese seguir con la intervención. Luego de terminar con la jornada nos trasladamos a la iglesia del mismo lugar para reunirnos con las lideresas del área con el fin de conocer sus necesidades, proyectos y proponer planes de acción para intervenir en las principales problemáticas psicosociales que presentaran, debido a la presión masculina de esposos, vecinos y líderes comunitarios, las mujeres se comunicaron con temor y no abordaron sus inquietudes con libertad, por lo que se recomendó utilizar otras estrategias para que las mujeres puedan ser escuchadas y un ente activo en el desarrollo de sus comunidades.

Durante el primer mes y medio se consolidó la propuesta para el proyecto de factibilidad y en la primera supervisión sectorizada por la escuela de ciencias psicológicas quedando planteado el tema principal del proyecto “Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad- Asociación Sulla Strada Caserío Cerro Las Granadillas, San Raymundo”; el objetivo general se basa en establecer un programa psicoeducativo de atención a niños/niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que potencialice el desarrollo integral de los infantes y promueva procesos de sensibilización y concientización para lograr la inclusión a su comunidad; los objetivos específicos planeados para lograr el cometido se establecieron en brindar atención psicoeducativa individual a los niños que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad para realizar un abordaje adecuado a las problemáticas que presentan, atender en forma grupal a los niños que asisten a Escuela Rural Mixta Abuelita Amelia Pavoni con el fin de potencializar habilidades de aprendizaje y propiciar soluciones a las problemáticas colectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciar la

participación activa en la solución de problemáticas psicoeducativas que permita la inclusión de personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales y la prevención de las mismas a través de capacitación y formación a padres y docentes, fomentar la participación activa de los padres en el desarrollo y crecimiento de los niños desde etapas iniciales, generando procesos de sensibilización y concientización a través de talleres de estimulación temprana y oportuna e investigar condiciones de vida de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad para lograr la inclusión de estas en su comunidad e institución educativa.

Para alcanzar cada una de las metas propuestas se establecieron periodos de evaluación y actividades que involucre la participación de los principales actores. Bajo una metodología de participación -acción se promoverá el cambio colectivo y conciencia de situación en los habitantes involucrados.

Al regresar a la sede asignada Asociación Sulla Strada en el municipio de San Raymundo, Guatemala, Guatemala, se continua con la consolidación de actividades para lograr los objetivos propuestos para este proyecto comunicando en una reunión programada con los docentes, delegado de sede y miembros de junta de directiva de asociación con el fin dar a conocer el proyecto de factibilidad y buscar socializar las acciones con el fin de enriquecer el mismo y este sea de respuesta asertiva a las problemáticas observadas.

Esta reunión fue clave para los participantes, recibiendo observaciones y comentarios acerca de lo planificado se logro acordar horarios y acciones con los principales actores de este proyecto. Al transcribir las opiniones recibidas en la reunión mencionada anteriormente se presenta a las autoridades de la escuela de ciencias psicológicas de manera formal para su correspondiente autorización ante el consejo directivo de la misma.

Con el equipo multidisciplinario se planteó como objetivo general el establecer acciones que promuevan el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas por Asociación Sulla Strada y los objetivos específicos se dividieron en plazos de seis meses (corto plazo), doce meses (mediano plazo) y dos años (largo plazo), todos establecidos bajo una metodología participativa, enlazando los proyectos individuales por disciplina y tomando en cuenta los ejes de acción en los que se fundamenta la institución asignada.

El proceso asertivo de inmersión dentro de la comunidad y entidad educativa dio paso al establecimiento de líneas de acción en el eje de atención directa, dando solución a las problemáticas evidenciadas y socializadas con los actores principales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los infantes.

Las actividades programadas y ejecutadas con los niños a nivel individual fueron relacionadas al establecimiento de rapport, haciendo referencia a propiciar un ambiente simpático que diera lugar a atención mutua, positividad y coordinación, es decir que las personas que acudiesen a educación especial pudiesen sentirse con plena libertad y confianza de convivir con la terapeuta, para ello se realizaron juegos de interés para el niño; considerando las características de cada individuo y estudiando el entorno específico en que se desarrollaba se logró en la mayoría de casos una relación de confianza en el primer encuentro, sin embargo con un bajo porcentaje se recurrió a realizar actividades grupales, encuentros ocasionales hasta lograr un ambiente propicio con el niño; para que la simpatía continuara presentándose en el proceso de atención-intervención fue cuidada y retroalimentada por el terapeuta. En su mayoría los niños mostraban alto interés en asistir a sesiones de intervención y realizar actividades grupales.

Con el fin de conocer la dinámica familiar, situación socioeconómica, historial del infante y perspectiva del adulto encargado ante las dificultades psicopedagógicas que presentaban los niños se realizan citas con los padres de familia de los niños

referidos a educación especial. El método para citar a padres se dio a través de notas enviadas con los niños y/o directamente con el encargado, en su mayoría los adultos no asistieron a la reunión en la primera cita por lo cual se enviaron notas escritas nuevamente y en algunos casos se recurrió a llamadas telefónicas para coordinar entrevistas y en última instancia se realizaron visitas domiciliarias para llevar a cabo las antes mencionadas, logrando recabar la información necesaria. Las entrevistas fueron escogidas por la epesista educadora con el fin de conocer a profundidad la situación del niño o niña, conteniendo preguntas sobre datos generales (nombre, edad, fecha de nacimiento, dirección, nombre del establecimiento al que asiste, nombre de padres, motivo de consulta y fecha de entrevista), datos familiares (nombres de padres, edad, sexo, ocupación, descripción de la relación padre-hijo/ madre-hijo, número de hermanos, edades de hermanos, descripción de la relación del niño referidos con sus hermanos), datos prenatales (edad de la madre al estar embarazada, complicaciones en el embarazo, tiempo de embarazo, enfermedades sufrida en el embarazo, condiciones físicas, emocionales y económicas durante el periodo de embarazo), datos perinatales (tipo de parto, duración del parto, lugar del parto, descripción de la persona que atención el parto, complicaciones en el parto, peso, talla, tiempo de amamantar, enfermedades y/o intervenciones médicas-quirúrgicas al momento de nacer, estado de la madre y condiciones emocionales), datos postnatales (complicaciones de salud, intervenciones quirúrgicas o médicas, alimentación, desarrollo integral, revisiones médicas, registro de vacunas y enfermedades), evolución del desarrollo del niño (desarrollo físico: edad en que logro control cefálico, sedestación, voltearse, gateo, bipedestación con ayuda y sin ayuda, correr, saltar, coordinación óculo-manual y espacial; desarrollo de lenguaje: a que edad alcanzo sonrisa, sonidos guturales, balbuceo, primera palabra, primera oración simple, primera oración compuesta, cantidad de palabras en vocabulario y descripción de problemas lingüísticos ya sea por defecto físico o privación cultural; desarrollo social pidiendo referencia a padres/encargados acerca de la relación del niño o de la niña con vecinos, compañeros de estudio, hermanos, desenvolvimiento en actividades sociales (reuniones familiares, festividades y actividades recreativas); desarrollo

cognitivo, en esta área se solicitó información de acuerdo a las edades de los niños), información escolar (información acerca de primeros años escolares, proceso de adaptación, materias preferidas, nivel académico y descripción de dificultades o peculiaridades en el proceso de aprendizaje), intereses y actividades preferidas del infante, descripción de establecimiento de límites y normas en casa.

Los padres que asistieron a las citas realizadas por la etesista universitaria se presentaban ansiosos por conocer los motivos de las reuniones, a cada uno se dio una breve introducción del que hacer en educación especial, los procesos, los comentarios de docentes y personal administrativo de quienes provenía la referencia, presentación de funciones de educación especial dentro de asociación Sulla Strada para que los asistentes a las entrevistas pudiesen sentirse más cómodos y colaboraran con la información solicitada. Los padres y/o encargados que no se presentaron y se realizaron las visitas domiciliarias, parecían en un primer momento asombrados y resistentes a compartir información, sin embargo, con una adecuada explicación proporcionaban los datos necesarios.

Habiendo terminado el proceso de entrevistas a encargado o padres de familia de niños referidos se procedió a observarles dentro de las clases, la relación con sus docentes, relación con sus compañeros y desenvolvimiento dentro de la comunidad. Debido a la privación ambiental, condiciones socioeconómicas, inadecuada alimentación, dinámicas familiares disfuncionales y procesos de enseñanza-aprendizaje no óptimos se observa la necesidad de estimular en procesos básicos de aprendizaje de manera grupal en todos los niveles académicos y reforzar los casos más relevantes de manera individual, procurando una comunicación estrecha con el docente encargado y estableciendo alternativas de enseñanza.

Los procesos de evaluación, intervención y evolución del niño fueron llevadas de acuerdo a las características individuales de cada infante, cada niño con prioridad fue asignado a un horario del día para potencializar sus habilidades. Las citas fueron

consultadas con los padres y/o encargados para que estuviesen enterados del proceso de su hijo o hija. Las anotaciones de evolución se llevaron a cabo con el fin de archivar un registro detallado de los avances, retrocesos y modificaciones en el proceso psicopedagógico del niño o niña, se procuró dejar tareas y actividades en casa para que los padres y familiares fueran participantes activos del proceso del infante.

Cada uno de los proyectos desarrollados a nivel Indeval y multidisciplinario se acompañaron de actividades a lo largo del proceso. Para cumplir con los requisitos del programa EPSUM se realizaron sesiones de reunión, coordinación y planificación de actividades que potencializaran el desarrollo integral de las comunidades alcanzadas por la proyección de Asociación Sulla Strada, procurando la optimización de recursos y tiempo con el objetivo de no intervenir con el trabajo y servicio que cada preprofesional debía de realizar y era solicitado por su unidad académica.

El programa de capacitación a docentes se estableció con el fin de dar respuesta a las necesidades académicas que presentaba el centro educativo y presentar nuevas metodologías de enseñanza al personal docente de una manera creativa, fundamentada y dinámica. Para que este programa pudiese darse se citó a los docentes para que dieran a conocer sus inquietudes, dificultades, limitantes y puntos de vista acerca de contenidos en los que estuviesen interesados. Al conocer el contexto y características generales del grupo de docentes se estableció que era necesario realizar las reuniones de capacitación una vez cada dos meses, haciendo un total de 5 capacitaciones planificadas en diferentes temáticas. La primera capacitación abordó el proceso neuropsicológico del aprendizaje, dando a conocer que el proceso de aprendizaje se puede revisar desde diferentes puntos de vista, entre ellos podría destacar el aspecto anatómico, el fisiológico, el psicológico, el pedagógico, el bioquímico o el social. Cada uno de estos aspectos aportan características específicas, pero no se contraponen entre sí, sino que se interrelacionan y se complementan, enriqueciendo el punto de vista del que los estudia.

Entre tanto, el proceso neuropsicológico del aprendizaje puede relacionarse con otros puntos de vista, como la Teoría de Piaget. El nivel sensoriomotor, a que hace referencia, corresponde a lo que Piaget llama “inteligencia sensoriomotora”, el nivel perceptivo motor es lo que Piaget llama “Pensamiento pre simbólico”; el gnóstico-motor es equivalente a la “operación concreta” de Piaget. El aprendizaje es, en su forma más amplia y sencilla, el cambio de conducta más o menos permanente que se produce como resultado de una estimulación para lograr una mejor adaptación al medio. La respuesta que resulta de este proceso tiene características motrices, afectivas o viscerales, y a medida que el organismo madura, los tipos de conducta adquirida son cada vez más complejos. El estímulo puede ser ambiental o corporal. El estímulo corporal es fundamental para establecer la retroalimentación a través de la información cinestésica y cenestésica, contribuyendo a la formación de diferentes gnosis, como la noción corporal, espacial, temporal, táctil, sensibilidad corporal profunda, etc. Desde el punto de vista de la terapia pedagógica, este conocimiento es básico para comprender el porqué de la psicomotricidad como facilitadora del aprendizaje en general. Todos los estímulos, independientemente de sus propias condiciones, se analizan a nivel cortical, donde se sintetiza una información primaria conocida como sensación. Los estímulos ambientales no solo actúan físicamente en el sujeto, sino que además poseen una carga afectiva y social que puede impulsar o detener el desarrollo cognoscitivo del niño. Así podemos explicar la influencia del afecto y la emoción en la motivación y el desarrollo del interés del niño para el aprendizaje. En relación a la sensación, es indispensable investigar si el niño ve y oye bien, puesto que la deficiencia visual y auditiva puede significar un obstáculo de primordial importancia para el aprendizaje del niño. Esto se puede inferir en el salón de clases, desde que el niño inicia su instrucción escolar. La atención-habitación, la motivación y la memoria son dispositivos básicos para todo el aprendizaje. La falta de atención, cuando va acompañada de extrema movilidad, impulsividad, agresividad, puede ser indicio de hiperactividad o hipercinesia, pero también puede ser debida a falta de motivación interna y de interés en el aprendizaje.

Los problemas motivacionales, desaliento, depresión, pueden ser consecuencia de desajustes emocionales, que ameritan un estudio especial para determinar si son la causa o la consecuencia de las dificultades escolares. En cuanto a la percepción se puede decir que es la integración mental de los estímulos recibidos mediante funcionamientos neuronales complejos, entre los que destaca la función simbólica, la memoria y la capacidad intelectual. La función simbólica es la representación mental de la información sensorial recibida. Así, por ejemplo: un gesto o unos sonidos o unos signos gráficos pueden representar una idea, un pensamiento. En ocasiones el niño no aprende por su capacidad intelectual que esta disminuida, y para ellos se ha establecido una enseñanza de lento aprendizaje. El caso opuesto: el niño superdotado también determina dificultades en su manejo en clase. La atención pedagógica de estos niños requiere procedimientos especiales. Es conveniente insistir en la necesidad de una adecuada valoración psicológica de la capacidad intelectual, pues de ello depende el futuro del niño, ya que un error o a favor puede ocasionar una vida de frustración, tanto para los padres como para el niño. La memoria es la otra función intelectual necesaria en todo aprendizaje. Es la que permite la fijación de estímulos percibidos mediante la formación de “engramas” o estereotipos que establecen modificaciones neuronales que se quedan definitivamente en la corteza cerebral. La acción de la memoria en relación con el aprendizaje ha sido objeto de numerosos y variados estudios. El campo de las gnosias (conocimientos) adquiere una importancia mayor cuando se va a adquirir la lecto-escritura, dado que su funcionamiento es indispensable en la integración mental de los conceptos inherentes a su aprendizaje. La conciencia corporal influye en la estructuración del sistema postural humano, con ayuda del equilibrio, la dominancia hemisférica, la lateralidad y la información propioceptiva vestibular, funciones todas que rigen las actividades motrices y el aprendizaje. La orientación espacial y la ubicación visoespacial son indispensables igualmente en la evolución del grafismo infantil. La noción temporal, una de las últimas adquisiciones del desarrollo psicomotor humano, representa un importante apoyo en el desarrollo cognoscitivo del niño, en casi todas las áreas del aprendizaje escolar: lecto-escritura, matemáticas, gramática, historia, ciencias naturales y sociales.

A la edad de 6 años el niño generalmente cumple una serie de requerimientos básicos que sostienen su aptitud para el aprendizaje de la lecto-escritura. Existe una amplia bibliografía sobre investigaciones y pruebas llamadas de maduración, que tratan de predecir el éxito o fracaso del niño en base al grado de desarrollo gnóstico-praxico (conocimiento y practica) alcanzado por este. Durante el curso de la escolaridad primaria, la evolución gnóstica del niño continua paralelamente a su progreso cognoscitivo, hasta los 12 ò 13 años de edad, cuando su desarrollo neuromotor alcanza su plenitud. La posesión de un equipo lingüístico básico es a su vez un requisito fundamental previo al inicio del aprendizaje escolar, que el niño necesita utilizar como "herramienta de trabajo" para poder captar la información del profesor. Todas las funciones enunciadas van a establecer en su conjunto lo que entendemos por pensamiento, que contiene conceptos y lenguaje, y organiza los conocimientos adquiridos poniendo en juego funciones mentales, tales como ideación, juicio, razonamiento, abstracción.

Una alteración del pensamiento repercute en la organización mental de los conocimientos adquiridos, especialmente en los aprendizajes más elaborados de los últimos grados de escolaridad primaria y post primarial. La internalización de los aprendizajes suscita una respuesta por medio del movimiento, y su ideación es la praxia. Esta se define como la capacidad de realizar un conjunto de movimientos sucesivos para llegar a un fin determinado. El desarrollo praxico nos capacita para aprender a caminar, vestirnos, comer, hablar, leer y escribir. Al leer el niño ejercita sus praxias oculares y buco-linguales; al escribir, la praxia manual constructiva y digito-manual, principalmente. La segunda temática ayudo a especificar acerca del desarrollo cognitivo y las actividades específicas para cada edad basados en la teoría la teoría de Jean Piaget, planteando que, al igual que nuestro cuerpo evoluciona rápidamente durante los primeros años de nuestras vidas, nuestras capacidades mentales también evolucionan a través de una serie de fases cualitativamente diferentes entre sí. En un contexto histórico en el que se daba por sentado que los niños y niñas no eran más que "proyectos de adulto" o versiones imperfectas de ser humano, Piaget señaló que el modo en el que los pequeños

actúan, sienten y perciben denota no que sus procesos mentales estén sin terminar, sino más bien que se encuentran en un estadio con unas reglas de juego diferentes, aunque coherentes y cohesionadas entre sí. Es decir, que la manera de pensar de los niños y niñas no se caracteriza tanto por la ausencia de habilidades mentales típicas de los adultos, como por la presencia de formas de pensar que siguen otras dinámicas muy diferentes, dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentren. Es por eso que Piaget consideraba que los patrones de pensamiento y comportamiento de los más jóvenes son cualitativamente distintos con respecto a los de los adultos, y que cada etapa del desarrollo define los contornos de estas maneras de actuar y sentir. Este planteamiento es llamado *enfoque constructivista*, y enfatiza la autonomía de la que disponen los individuos a la hora de interiorizar todo tipo de conocimientos; según este, es la persona quien sienta las bases de su propio conocimiento, dependiendo de cómo organiza e interpreta la información que capta del entorno. En la teoría piagetiana, estas fases se van sucediendo una tras otra, ofreciendo cada una de ellas las condiciones para que la persona en desarrollo vaya elaborando la información de la que dispone para pasar a la siguiente fase. Pero no se trata de un proceso puramente lineal, ya que lo que se aprende durante las primeras etapas de desarrollo se reconfigura constantemente a partir de los desarrollos cognitivos que vienen después.

La tercera temática se centralizó en sensibilizar acerca de la discapacidad y sus formas de abordaje, presentado desde un enfoque biopsicosocial; Según la Organización Mundial de la Salud “la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.”. Los tipos de discapacidad son: Discapacidad Física, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Visceral, entre otras.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La cuarta sesión fue encaminada a conocer las características de los alumnos que necesitan adecuaciones curriculares y como desarrollar estas sin excluir al niño de un aprendizaje significativo. Entendiendo por adecuaciones curriculares a las herramientas usadas en educación para ayudar a los alumnos con necesidades educativas especiales. En general, consisten en modificar aspectos del temario o del método de enseñanza, para que los objetivos educativos sean adecuados para todos los estudiantes. Uno de los principales problemas del sistema educativo moderno es que, al tener que utilizar un modelo estandarizado para todos los alumnos, no tiene en cuenta las diferencias individuales de estos. Las adaptaciones curriculares servirían para corregir en cierta medida este fallo del sistema. Haciendo la aclaración de que es lo contrario de lo que se piensa habitualmente, esta herramienta es aplicable no solo a los alumnos con un peor rendimiento académico, sino también a todos aquellos con unas necesidades concretas. Estos alumnos pueden ir desde personas con una discapacidad física hasta aquellos con unas habilidades mentales extraordinarias.

Por último, se capacito sobre innovación metodológica de enseñanza y alternativas dentro del aula, sabiendo que cualquier innovación introduce novedades que provocan cambios; esos cambios pueden ser drásticos (se deja de hacer las cosas como se hacían antes para hacerlas de otra forma) o progresivos (se hacen de forma parecida, pero introduciendo alguna novedad); en cualquier caso, el cambio siempre mejora lo cambiado; es decir, la innovación sirve para mejorar algo. Los cambios drásticos suelen llevar asociado un alto coste y únicamente se incorporan en situaciones límite o estratégicas; sin embargo, los cambios progresivos suelen llevar asociado un bajo coste y son perfectamente asumibles.

La mejora puede ser reducir el esfuerzo; reducir el coste; aumentar la rapidez en obtener resultados; aumentar la calidad, satisfacer nuevas demandas, etc.

Las temáticas fueron encaminadas a lograr el objetivo de sensibilizar sobre discapacidades, diversidad y necesidades educativas especiales evidenciadas en las comunidades que atienden la comunidad educativa de la Escuela “Abuelita Amelia Pavoni” y como fin último conseguir la inclusión educativa y comunitaria de los infantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, creando un espacio de apertura y aceptación.

En las reuniones con padres se transmitió de manera concreta las dificultades de los niños y como podían ayudar desde casa a que el proceso de enseñanza-aprendizaje fuese potencializado siendo actores principales del proceso.

Los talleres de estimulación fueron promovidos y se repartieron volantes por las comunidades atendidas, explicando el significado de estimulación oportuna, temprana y tardía para que las madres pudiesen conocer e interesarse. Se impartió una vez a la semana con un grupo variante en cantidad. Al realizar una evaluación completa de desarrollo se lograron evidenciar las áreas no adecuadas a la edad cronológica de los niños y establecer planes de intervención, en el primer parte del taller se realizaban ejercicios que todos los participantes pudiesen realizar con o sin adaptaciones y en la segunda parte se establecían ejercicios específicos para la necesidad de cada asistente. Se proporcionaron de guías visuales y escritas para mantener informados a los padres y que la información pudiese seguir siendo compartida.

Por su enfoque participativo, la investigación acción participativa fue el método óptimo para promover procesos de cambios, en donde la realidad fue trabajada desde la cotidianidad y vivencias del sujeto. En este método la persona se volvió transformadora y activa de su propia situación. Permitted la combinación entre teoría

y práctica, produciendo aprendizaje bidireccional, esto quiere decir que no se extrajo el problema de la población al contrario se trabajó con él y el sujeto mismo, para procurar el cambio, propiciando un cambio social que iniciara desde lo individual.

5. CAPITULO IV

a. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El ejercicio técnico supervisado representa un proceso de aprendizaje y sensibilización para el profesional en formación. Desde su inicio los docentes supervisores programan inducciones por medio de reunión que dieron explicación a las actividades y orientación al que hacer del educador especial en comunidades, así también como los procesos teóricos y metodológicos que debían establecerse para obtener resultados y productos positivos que fuesen no solo de beneficio para el pre- profesional sino también para la población atendida, esto se logró únicamente realizando un estudio profundo de las problemas psicoeducativas, entrevistas, visitas y planes de intervención asertivos que dieran oportuna respuesta a las problemáticas evidenciadas. Debido a que este proceso iría ligado al programa EPSUM, se dieron reuniones también con el equipo de supervisores y estudiantes que pertenecen al programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario) el promueve la potencialización del desarrollo de las comunidades con altos índices de pobreza integrando equipos con estudiantes de diferentes disciplinas e instalarlos en comunidades o instituciones estudiadas previamente.

Asociación Sulla Strada es una institución que es favorecida con etesista y epesistas que conviven y promueven el desarrollo de las comunidades a las que esta alcanza. El objetivo de esta asesoría es apoyar, direccionar y ejecutar acciones claras y asertivas que colaboren con los objetivos planteados por esta en las comunidades focales de El Edén, Caserio Cerro las Granadillas, El Limón y Las parcelas todas ubicadas en el municipio de San Raymundo, Guatemala, Guatemala. Como profesionales que prestan un servicio, los estudiantes universitarios debieron buscar la potencialización del desarrollo del área asignada a través de procesos claros y precisos pero sobre todo coordinados y adecuados a las problemáticas encontradas, aportando cada uno desde su disciplina, proceso que resulto ser

enriquecedor pero también se convirtió en un reto el establecer la relación entre las disciplinas y más complejo aun buscar estrategias y metodologías que se apegaran a los objetivos planteados pero también que dieran respuesta a los procesos que las unidades académicas solicitaban por separado. Los supervisores y asesores fueron clave en esta integración ya que proporcionaban soluciones y consideraciones de trabajo para que el trabajo en equipo fuese más sencillo. El proyecto multidisciplinario trato de enlazar los propósitos de los proyectos mono-disciplinarios para que no se complicara el tiempo y la población tuviese una atención asertiva.

La reunión inicial de reconocimiento del equipo e información esencial sobre Asociación Sulla Strada dio paso a establecer fechas para la presentación de cada estudiante, debido a los periodos por cumplir en cada unidad académica las fechas para iniciar fueron diferentes. Aunque las temporalidades en las unidades académicas eran distintas, el mantener constante comunicación con el resto de los compañeros y establecer horarios para el trabajo multidisciplinario potencializo el resultado previsto.

El reconocimiento y observación de la población perteneciente a la comunidad educativa dio paso a crear acercamiento con los actores principales. Cada maestro fue entrevistado para obtener información cualitativa de los alumnos, las necesidades que cada uno evidenciaba y conocer sobre la situación de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. El contacto con los niños en su entorno creo oportunidades para conocer la dinámica en la que se desenvuelven y las principales ideologías con las que viven. Crear espacios de convivencia y apertura a las necesidades de los infantes fue clave para que los mismo pudiesen sentirse cómodos y confiados con la interacción y relación interpersonal.

La convocatoria para reunión del equipo junto a los miembros de la junta enriquecedora y productiva para el inicio de actividades con los miembros de las comunidades.

La distribución clara de las funciones que se ejecutarían dentro de la institución proporciono vías de comunicación que permitieron modificaciones que beneficiaran tanto el trabajo del profesional como el desempeño de los proyectos y los beneficios proyectados para los participantes. Conociendo la historia y el recorrido de la institución, es sin duda como la lucha continua e incansable por buscar bienestar y desarrollo para las familias beneficiadas se hace evidente.,

El proceso para realizar el diagnóstico comunitario y establecer un proyecto de factibilidad conllevó las visitas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que permitieron la recopilación de datos sobre la condición de las comunidades. Conversando con el alcalde sobre propuestas, proyectos e iniciativas para mejorar la condición de los habitantes se evidencia poco compromiso de los funcionarios en la aldea que beneficia la Asociación; las oficinas de los ministerios se encuentran descoordinadas y sin enlace con proyectos multidisciplinarios; el centro de salud cuenta con escasa atención para los pobladores y el encargado se muestra renuente a dar información por temor a represalias en su contra; la información acerca de los estudios sobre demografía, población, estatus económico y educativo del municipio es escueto y sin actualización, por último en la departamental educativa nos brindan de amplia y actualizada información, el delegado por el ministerio de educación se muestra amable y receptivo a las preguntas agradeciendo la labor realizada por la universidad de San Carlos de Guatemala dejando abierta la oportunidad de plantear y recomendar metodologías que promuevan el desarrollo académico de los niños, con previa autorización. La especialista de trabajo social programo una reunión con los líderes comunitarios quienes expresaron sus expectativas, experiencias anteriores y planes en los que solicitaban el apoyo de los universitarios.

Las entrevistas a padres se realizaron con la finalidad de establecer relación directa entrañada por una vía de comunicación, con objetivos prefijados que tenían que ver con la recopilación de información valiosa y esencial para la intervención- atención de los consultantes. visitas domiciliarias, entrevistas a niños, evaluaciones psicopedagógicas, evaluaciones de funciones ejecutivas y procesos de acompañamiento.

En los días posteriores se programaron entrevistas profundas con la compañera de trabajo social a todas las viviendas de las familias beneficiadas por la Asociación Sullá Strada, la información fue de ayuda para el diagnóstico comunitario y la elaboración del proyecto de factibilidad. Estas visitas permitieron encontrar familias con muchas necesidades, conociendo los hogares y las dinámicas, desde la higiene y limpieza hasta los límites y disciplina en casa se observó un patrón repetido, el cual tiene que ver con las características específicas de la comunidad y sus barreras para actualizarse. En su mayoría las familias se dedican a la fabricación de juegos pirotécnicos, el oficio se enseña desde los tres años, es una práctica común, los niños después de estudiar realizan una cantidad establecida por los padres, de lo contrario no pueden realizar otra actividad; la elaboración de cohetes es la fuente de ingreso para casi toda la población, el olor penetrado en la piel y cabello de los niños es evidente. Desde su concepción no se tilda como explotación laboral o trabajo infantil, ya que los adultos argumentan que es un oficio que se hereda de generación en generación y los pequeños deben de ayudar ya que es la fuente económica que realizan y con la que llevan la comida a la mesa. Alrededor de esta producción se manifiesta toda una cultura económica ya establecida, un círculo que no acaba, los niños desean hacer lo que sus padres realizan y sus sueños se ven limitados por el ambiente que conocen.

Las viviendas visitadas en primera instancia fueron de las familias ubicadas en el Caserío El Cerro La Granadilla, lugar en el que se encuentran las instalaciones de Asociación Sullá Strada, la presentación con el comité comunitario de desarrollo fue

clave para la recopilación de información. Algunas personas se observaron renuente a brindar información y al indagar sobre las causas, vecinos comentan que en ocasiones repetidas se les ha entrevistado de diferentes medios o instituciones y se ha publicado información e imágenes de los niños sin autorización y los dueños de las ventas de juegos pirotécnicos se han amenazado con no proveer es más material de trabajo, incluso a una familia le dejaron sin material por una temporada. En cada hogar era necesario explicar específicamente la necesidad de obtente información y recalcar que los datos proporcionaban eran totalmente confidenciales y no serían publicados en ningún medio público.

Al realizar las visitas domiciliarias se tomó el tiempo también para realizar evaluaciones socioeconómicas por parte de la compañera de trabajo social y entrevistas a padres para conocer la situación educativa de los niños, algo muy interesante fue conocer la concepción de los padres acerca de la preparación académica, ya que muchos consideran que la misma no tiene sentido después de aprender a leer y escribir, sumar y restar, cuestiones básicas que les son útiles e el oficio que realizan, de allí en adelante muchos padres de familia consideraban que el estudio es una pérdida de tiempo y dinero, por ello el trabajo es la prioridad porque es la sustenta las necesidades del hogar, mientras más grandes eran considerados los niños mayor era la tarea realizar luego de la escuela, siendo castigados y corregidos de forma física de no cumplir con la meta impuesta por sus progenitores.

Las visitas fueron programas diariamente después de las diez de la mañana con el fin de mantener contacto con los niños y docentes; las entrevistas no tenían horario específico para finalizar. En este sentido se designaron los lugares en el siguiente orden: El Edén, Las Parcelas y por último El Limón. Algunos recorridos se realizaron en el transporte público con el que cuentan las aldeas y en otras ocasiones se realizaron los recorridos caminando. En cuanto se introducía a una comunidad el primer paso era presentarse con los líderes comunitarios explicando detalladamente

la labor que se realizaría para mantener una comunicación asertiva y evitando cualquier malentendido o problema.

La instalación de la clínica o espacio para educación especial se dio luego de algunos días instalados debido a que se debía de preparar el espacio porque finalizaba la jornada de salud por médicos italianos voluntarios. Al ser asignado un lugar agradable y adecuado para las terapias, la encargada del Centro para la Salud "YATINTO" Enfermera Auxiliar Virginia Xot entrega también un equipo de juguetes y material para el área psicopedagógica. Se realiza un inventario de todo lo recibido por la estudiante de la escuela de ciencias psicológicas, entregando copia a encargada y dejando una en el archivo del área encomendada.

La organización con el equipo multidisciplinario permitió que cada estudiante pudiese cumplir con lo solicitado por su unidad académica y al mismo tiempo aportara con sus proyectos individuales al alcance del objetivo multidisciplinario. La entrega del diagnóstico y proyecto comunitario se consideró un reto ya que todas las disciplinas debimos de unificar conceptos y mitologías no solo de investigación sino también de ejecución de proyectos. Las correcciones y supervisiones constantes por catedráticos del programa EPSUM favorecieron a la coordinación adecuada y manejo óptimo de la información, logrando un progreso constante.

La supervisión sectorizada y organizada por la escuela de ciencias psicológicas, detuvo el proceso en la comunidad asignada, pero brindo nuevos horizontes y perspectivas del trabajo comunitario. Durante esta semana se realizaron en el departamento de Baja Verapaz una serie de actividades para conocer las comunidades asignadas a otros compañeros y proveer de asesoría psicopedagógica a padres de familia, líderes comunitarios y autoridades municipales, con el fin de propiciar oportunidades para los pobladores de este lugar.

Resultado ser una experiencia enriquecedora y conocer de cerca la verdadera situación de la población.

En la misma reunión se organizaron reuniones técnicas para evaluar los procesos de investigación y elaboración de proyecto de factibilidad; al exponer y escuchar cada una de las propuestas se conocía a grandes rasgos la realidad guatemalteca, aportando de manera activa y participativa a los procesos de diferentes compañeros. La asesoría de los supervisores resulto nuevamente de ayuda para que los planes y objetivos marcaran resultados significativos y reales.

El primer lugar que se visitó fue San Pedro la Colonia en Cobán, una aldea que contiene uno de los nacederos de agua más importantes del municipio, luego de explorar por el río y montañas se dio cita al grupo de lideresas del área para abordar la importancia de la participación femenina en temas sociopolíticos y el empoderamiento a la mujer, por ser un taller abierto con metodología participativa todos los presentes aportamos ideas que abrieron paso a conocer la percepción de cada individuo. En segunda instancia el grupo de estudiantes de la escuela de ciencias psicológicas se trasladó a Lanquín en San Pedro Carcha para realizar una jornada de evaluación de desarrollo a un grupo de niños identificados con bajo peso y desnutrición además de evaluación psicológicas a personas que lo requirieran, en parejas dimos inicio a la jornada.

Se atendieron alrededor de cincuenta pacientes, realizando diagnóstico primario, intervención primaria y un plan de seguimiento para que el epesista asignado pudiese seguir con la intervención. Luego de terminar con la jornada nos trasladamos a la iglesia del mismo lugar para reunirnos con las lideresas del área con el fin de conocer sus necesidades, proyectos y proponer planes de acción para intervenir en las principales problemáticas psicosociales que presentaran, debido a la presión masculina de esposos, vecinos y líderes comunitarios, las mujeres se

comunicaron con temor y no abordaron sus inquietudes con libertad, por lo que se recomendó utilizar otras estrategias para que las mujeres puedan ser escuchadas y un ente activo en el desarrollo de sus comunidades.

Durante el primer mes y medio se consolidó la propuesta para el proyecto de factibilidad y en la primera supervisión sectorizada por la escuela de ciencias psicológicas queda planteado el tema principal del proyecto “Programa Psicoeducativo para la atención e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad- Asociación Sullá Strada Caserío Cerro Las Granadillas, San Raymundo”; el objetivo general se basa en establecer un programa psicoeducativo de atención a niños/niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que potencialice el desarrollo integral de los infantes y promueva procesos de sensibilización y concientización para lograr la inclusión a su comunidad; los objetivos específicos planeados para lograr el cometido se establecieron en brindar atención psicoeducativa individual a los niños que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad para realizar un abordaje adecuado a las problemáticas que presentan, atender en forma grupal a los niños que asisten a Escuela Rural Mixta Abuelita Amelia Pavoni con el fin de potencializar habilidades de aprendizaje y propiciar soluciones a las problemáticas colectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciar la participación activa en la solución de problemáticas psicoeducativas que permita la inclusión de personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales y la prevención de las mismas a través de capacitación y formación a padres y docentes, fomentar la participación activa de los padres en el desarrollo y crecimiento de los niños desde etapas iniciales, generando procesos de sensibilización y concientización a través de talleres de estimulación temprana y oportuna e investigar condiciones de vida de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad para lograr la inclusión de estas en su comunidad e institución educativa.

Para alcanzar cada una de las metas propuestas se establecieron periodos de evaluación y actividades que involucre la participación de los principales actores. Bajo una metodología de participación -acción se promoverá el cambio colectivo y conciencia de situación en los habitantes involucrados.

Al regresar a la sede asignada Asociación Sullá Strada en el municipio de San Raymundo, Guatemala, Guatemala, se continua con la consolidación de actividades para lograr los objetivos propuestos para este proyecto comunicando en una reunión programada con los docentes, delegado de sede y miembros de junta de directiva de asociación con el fin dar a conocer el proyecto de factibilidad y buscar socializar las acciones con el fin de enriquecer el mismo y este sea de respuesta asertiva a las problemáticas observadas.

Esta reunión fue clave para los participantes, recibiendo observaciones y comentarios acerca de lo planificado se logró acordar horarios y acciones con los principales actores de este proyecto. Al transcribir las opiniones recibidas en la reunión mencionada anteriormente se presenta a las autoridades de la escuela de ciencias psicológicas de manera formal para su correspondiente autorización ante el consejo directivo de la misma.

Con el equipo multidisciplinario se planteó como objetivo general el establecer acciones que promuevan el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas por Asociación Sullá Strada y los objetivos específicos se dividieron en plazos de seis meses (corto plazo), doce meses (mediano plazo) y dos años (largo plazo), todos establecidos bajo una metodología participativa, enlazando los proyectos individuales por disciplina y tomando en cuenta los ejes de acción en los que se fundamenta la institución asignada.

El proceso asertivo de inmersión dentro de la comunidad y entidad educativa dio paso al establecimiento de líneas de acción en el eje de atención directa, dando solución a las problemáticas evidenciadas y socializadas con los actores principales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los infantes.

Las actividades programadas y ejecutadas con los niños a nivel individual fueron relacionadas al establecimiento de rapport, haciendo referencia a propiciar un ambiente simpático que diera lugar a atención mutua, positividad y coordinación, es decir que las personas que acudiesen a educación especial pudiesen sentirse con plena libertad y confianza de convivir con la terapeuta, para ello se realizaron juegos de interés para el niño; considerando las características de cada individuo y estudiando el entorno específico en que se desarrollaba se logró en la mayoría de casos una relación de confianza en el primer encuentro, sin embargo con un bajo porcentaje se recurrió a realizar actividades grupales, encuentros ocasionales hasta lograr un ambiente propicio con el niño; para que la simpatía continuara presentándose en el proceso de atención-intervención fue cuidada y retroalimentada por el terapeuta. En su mayoría los niños mostraban alto interés en asistir a sesiones de intervención y realizar actividades grupales.

Con el fin de conocer la dinámica familiar, situación socioeconómica, historial del infante y perspectiva del adulto encargado ante las dificultades psicopedagógicas que presentaban los niños se realizan citas con los padres de familia de los niños referidos a educación especial. El método para citar a padres se dio a través de notas enviadas con los niños y/o directamente con el encargado, en su mayoría los adultos no asistieron a la reunión en la primera cita por lo cual se enviaron notas escritas nuevamente y en algunos casos se recurrió a llamadas telefónicas para coordinar entrevistas y en última instancia se realizaron visitas domiciliarias para llevar a cabo las antes mencionadas, logrando recabar la información necesaria. Las entrevistas fueron escogidas por la epesista educadora con el fin de conocer a profundidad la situación del niño o niña, conteniendo preguntas sobre datos

generales (nombre, edad, fecha de nacimiento, dirección, nombre del establecimiento al que asiste, nombre de padres, motivo de consulta y fecha de entrevista), datos familiares (nombres de padres, edad, sexo, ocupación, descripción de la relación padre-hijo/ madre-hijo, número de hermanos, edades de hermanos, descripción de la relación del niño referidos con sus hermanos), datos prenatales (edad de la madre al estar embarazada, complicaciones en el embarazo, tiempo de embarazo, enfermedades sufridas en el embarazo, condiciones físicas, emocionales y económicas durante el periodo de embarazo), datos perinatales (tipo de parto, duración del parto, lugar del parto, descripción de la persona que atendió el parto, complicaciones en el parto, peso, talla, tiempo de amamantar, enfermedades y/o intervenciones médicas-quirúrgicas al momento de nacer, estado de la madre y condiciones emocionales), datos postnatales (complicaciones de salud, intervenciones quirúrgicas o médicas, alimentación, desarrollo integral, revisiones médicas, registro de vacunas y enfermedades), evolución del desarrollo del niño (desarrollo físico: edad en que logro control cefálico, sedestación, voltearse, gateo, bipedestación con ayuda y sin ayuda, correr, saltar, coordinación óculo-manual y espacial; desarrollo de lenguaje: a que edad alcanzo sonrisa, sonidos guturales, balbuceo, primera palabra, primera oración simple, primera oración compuesta, cantidad de palabras en vocabulario y descripción de problemas lingüísticos ya sea por defecto físico o privación cultural; desarrollo social pidiendo referencia a padres/encargados acerca de la relación del niño o de la niña con vecinos, compañeros de estudio, hermanos, desenvolvimiento en actividades sociales (reuniones familiares, festividades y actividades recreativas); desarrollo cognitivo, en esta área se solicitó información de acuerdo a las edades de los niños), información escolar (información acerca de primeros años escolares, proceso de adaptación, materias preferidas, nivel académico y descripción de dificultades o peculiaridades en el proceso de aprendizaje), intereses y actividades preferidas del infante, descripción de establecimiento de límites y normas en casa.

Los padres que asistieron a las citas realizadas por la etesista universitaria se presentaban ansiosos por conocer los motivos de las reuniones, a cada uno se dio una breve introducción del que hacer en educación especial, los procesos, los comentarios de docentes y personal administrativo de quienes provenía la referencia, presentación de funciones de educación especial dentro de asociación Sulla Strada para que los asistentes a las entrevista pudiesen sentirse más cómodos y colaboraran con la información solicitada. Los padres y/o encargados que no se presentaron y se realizaron las visitas domiciliarias, parecían en un primer momento asombrados y resistentes a compartir información, sin embargo, con una adecuada explicación proporcionaban los datos necesarios.

Habiendo terminado el proceso de entrevistas a encargado o padres de familia de niños referidos se procedió a observarles dentro de las clases, la relación con sus docentes, relación con sus compañeros y desenvolvimiento dentro de la comunidad. Debido a la privación ambiental, condiciones socioeconómicas, inadecuada alimentación, dinámicas familiares disfuncionales y procesos de enseñanza-aprendizaje no óptimos se observa la necesidad de estimular en procesos básicos de aprendizaje de manera grupal en todos los niveles académicos y reforzar los casos más relevantes de manera individual, procurando una comunicación estrecha con el docente encargado y estableciendo alternativas de enseñanza.

Los procesos de evaluación, intervención y evolución del niño fueron llevadas de acuerdo a las características individuales de cada infante, cada niño con prioridad fue asignado a un horario del día para potencializar sus habilidades. Las citas fueron consultadas con los padres y/o encargados para que estuviesen enterados del proceso de su hijo o hija. Las anotaciones de evolución se llevaron a cabo con el fin de archivar un registro detallado de los avances, retrocesos y modificaciones en el proceso psicopedagógico del niño o niña, se procuró dejar tareas y actividades en

casa para que los padres y familiares fueran participantes activos del proceso del infante.

Cada uno de los proyectos desarrollados a nivel Indeval y multidisciplinario se acompañaron de actividades a lo largo del proceso. Para cumplir con los requisitos del programa EPSUM se realizaron sesiones de reunión, coordinación y planificación de actividades que potencializaran el desarrollo integral de las comunidades alcanzadas por la proyección de Asociación Sulla Strada, procurando la optimización de recursos y tiempo con el objetivo de no intervenir con el trabajo y servicio que cada preprofesional debía de realizar y era solicitado por su unidad académica.

La capacitación constante a docentes dio respuesta a las necesidades académicas que presentaba el centro educativo, estableciendo nuevas metodologías de enseñanza al personal docente de una manera creativa, fundamentada y dinámica. Para que este programa pudiese darse se citó a los docentes para que dieran a conocer sus inquietudes, dificultades, limitantes y puntos de vista acerca de contenidos en los que estuviesen interesados. Al conocer el contexto y características generales del grupo de docentes se estableció que era necesario realizar las reuniones de capacitación una vez cada dos meses, haciendo un total de 5 capacitaciones planificadas en diferentes temáticas. La primera capacitación abordó el proceso neuropsicológico del aprendizaje, dando a conocer que el proceso de aprendizaje se puede revisar desde diferentes puntos de vista, entre ellos podría destacar el aspecto anatómico, el fisiológico, el psicológico, el pedagógico, el bioquímico o el social. Cada uno de estos aspectos aportan características específicas, pero no se contraponen entre sí, sino que se interrelacionan y se complementan, enriqueciendo el punto de vista del que los estudia.

Entre tanto, el proceso neuropsicológico del aprendizaje puede relacionarse con otros puntos de vista, como la Teoría de Piaget. El nivel sensoriomotor, a que hace referencia, corresponde a lo que Piaget llama “inteligencia sensoriomotora”, el nivel perceptivo motor es lo que Piaget llama “Pensamiento pre simbólico”; el gnóstico-motor es equivalente a la “operación concreta” de Piaget. El aprendizaje es, en su forma más amplia y sencilla, el cambio de conducta más o menos permanente que se produce como resultado de una estimulación para lograr una mejor adaptación al medio. La respuesta que resulta de este proceso tiene características motrices, afectivas o viscerales, y a medida que el organismo madura, los tipos de conducta adquirida son cada vez más complejos. El estímulo puede ser ambiental o corporal. El estímulo corporal es fundamental para establecer la retroalimentación a través de la información cinestésica y cenestésica, contribuyendo a la formación de diferentes gnosis, como la noción corporal, espacial, temporal, táctil, sensibilidad corporal profunda, etc. Desde el punto de vista de la terapia pedagógica, este conocimiento es básico para comprender el porqué de la psicomotricidad como facilitadora del aprendizaje en general. Todos los estímulos, independientemente de sus propias condiciones, se analizan a nivel cortical, donde se sintetiza una información primaria conocida como sensación. Los estímulos ambientales no solo actúan físicamente en el sujeto, sino que además poseen una carga afectiva y social que puede impulsar o detener el desarrollo cognoscitivo del niño. Así podemos explicar la influencia del afecto y la emoción en la motivación y el desarrollo del interés del niño para el aprendizaje. En relación a la sensación, es indispensable investigar si el niño ve y oye bien, puesto que la deficiencia visual y auditiva puede significar un obstáculo de primordial importancia para el aprendizaje del niño. Esto se puede inferir en el salón de clases, desde que el niño inicia su instrucción escolar.

La atención-habitación, la motivación y la memoria son dispositivos básicos para todo el aprendizaje. La falta de atención, cuando va acompañada de extrema movilidad, impulsividad, agresividad, puede ser indicio de hiperactividad o hipercinesia, pero también puede ser debida a falta de motivación interna y de interés en el aprendizaje.

Los problemas motivacionales, desaliento, depresión, pueden ser consecuencia de desajustes emocionales, que ameritan un estudio especial para determinar si son la causa o la consecuencia de las dificultades escolares. En cuanto a la percepción se puede decir que es la integración mental de los estímulos recibidos mediante funcionamientos neuronales complejos, entre los que destaca la función simbólica, la memoria y la capacidad intelectual. La función simbólica es la representación mental de la información sensorial recibida. Así, por ejemplo: un gesto o unos sonidos o unos signos gráficos pueden representar una idea, un pensamiento. En ocasiones el niño no aprende por su capacidad intelectual que esta disminuida, y para ellos se ha establecido una enseñanza de lento aprendizaje. El caso opuesto: el niño superdotado también determina dificultades en su manejo en clase. La atención pedagógica de estos niños requiere procedimientos especiales. Es conveniente insistir en la necesidad de una adecuada valoración psicológica de la capacidad intelectual, pues de ello depende el futuro del niño, ya que un error o a favor puede ocasionar una vida de frustración, tanto para los padres como para el niño. La memoria es la otra función intelectual necesaria en todo aprendizaje. Es la que permite la fijación de estímulos percibidos mediante la formación de “engramas” o estereotipos que establecen modificaciones neuronales que se quedan definitivamente en la corteza cerebral. La acción de la memoria en relación con el aprendizaje ha sido objeto de numerosos y variados estudios. El campo de las gnosias (conocimientos) adquiere una importancia mayor cuando se va a adquirir la lecto-escritura, dado que su funcionamiento es indispensable en la integración mental de los conceptos inherentes a su aprendizaje. La conciencia corporal influye en la estructuración del sistema postural humano, con ayuda del equilibrio, la dominancia hemisférica, la lateralidad y la información propioceptiva vestibular, funciones todas que rigen las actividades motrices y el aprendizaje. La orientación espacial y la ubicación visoespacial son indispensables igualmente en la evolución del grafismo infantil. La noción temporal, una de las últimas adquisiciones del desarrollo psicomotor humano, representa un importante apoyo en el desarrollo

cognoscitivo del niño, en casi todas las áreas del aprendizaje escolar: lecto-escritura, matemáticas, gramática, historia, ciencias naturales y sociales.

A la edad de 6 años el niño generalmente cumple una serie de requerimientos básicos que sostienen su aptitud para el aprendizaje de la lecto-escritura. Existe una amplia bibliografía sobre investigaciones y pruebas llamadas de maduración, que tratan de predecir el éxito o fracaso del niño en base al grado de desarrollo gnóstico-praxico (conocimiento y practica) alcanzado por este. Durante el curso de la escolaridad primaria, la evolución gnóstica del niño continua paralelamente a su progreso cognoscitivo, hasta los 12 ò 13 años de edad, cuando su desarrollo neuromotor alcanza su plenitud. La posesión de un equipo lingüístico básico es a su vez un requisito fundamental previo al inicio del aprendizaje escolar, que el niño necesita utilizar como “herramienta de trabajo” para poder captar la información del profesor. Todas las funciones enunciadas van a establecer en su conjunto lo que entendemos por pensamiento, que contiene conceptos y lenguaje, y organiza los conocimientos adquiridos poniendo en juego funciones mentales, tales como ideación, juicio, razonamiento, abstracción.

Una alteración del pensamiento repercute en la organización mental de los conocimientos adquiridos, especialmente en los aprendizajes más elaborados de los últimos grados de escolaridad primaria y post primarial. La internalización de los aprendizajes suscita una respuesta por medio del movimiento, y su ideación es la praxia. Esta se define como la capacidad de realizar un conjunto de movimientos sucesivos para llegar a un fin determinado. El desarrollo praxico nos capacita para aprender a caminar, vestirnos, comer, hablar, leer y escribir. Al leer el niño ejercita sus praxias oculares y buco-linguales; al escribir, la praxia manual constructiva y digito-manual, principalmente. La segunda temática ayudo a especificar acerca del desarrollo cognitivo y las actividades específicas para cada edad basados en la teoría la teoría de Jean Piaget, planteando que, al igual que nuestro cuerpo evoluciona rápidamente durante los primeros años de nuestras vidas, nuestras

capacidades mentales también evolucionan a través de una serie de fases cualitativamente diferentes entre sí. En un contexto histórico en el que se daba por sentado que los niños y niñas no eran más que "proyectos de adulto" o versiones imperfectas de ser humano, Piaget señaló que el modo en el que los pequeños actúan siente y perciben denota no que sus procesos mentales estén sin terminar, sino más bien que se encuentran en un estadio con unas reglas de juego diferentes, aunque coherentes y cohesionadas entre sí. Es decir, que la manera de pensar de los niños y niñas no se caracteriza tanto por la ausencia de habilidades mentales típicas de los adultos, como por la presencia de formas de pensar que siguen otras dinámicas muy diferentes, dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentren.

Es por eso que Piaget consideraba que los patrones de pensamiento y comportamiento de los más jóvenes son cualitativamente distintos con respecto a los de los adultos, y que cada etapa del desarrollo define los contornos de estas maneras de actuar y sentir. Este planteamiento es llamado *enfoque constructivista*, y enfatiza la autonomía de la que disponen los individuos a la hora de interiorizar todo tipo de conocimientos; según este, es la persona quien sienta las bases de su propio conocimiento, dependiendo de cómo organiza e interpreta la información que capta del entorno.

En la teoría piagetiana, estas fases se van sucediendo una tras otra, ofreciendo cada una de ellas las condiciones para que la persona en desarrollo vaya elaborando la información de la que dispone para pasar a la siguiente fase. Pero no se trata de un proceso puramente lineal, ya que lo que se aprende **durante las** primeras etapas de desarrollo se reconfigura constantemente a partir de los desarrollos cognitivos que vienen después.

La tercera temática se centralizó en sensibilizar acerca de la discapacidad y sus formas de abordaje, presentado desde un enfoque biopsicosocial; Según la Organización Mundial de la Salud "la discapacidad es un término general que

abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.”. Los tipos de discapacidad son: Discapacidad Física, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Visceral, entre otras.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La cuarta sesión fue encaminada a conocer las características de los alumnos que necesitan adecuaciones curriculares y como desarrollar estas sin excluir al niño de un aprendizaje significativo. Entendiendo por adecuaciones curriculares a las herramientas usadas en educación para ayudar a los alumnos con necesidades educativas especiales. En general, consisten en modificar aspectos del temario o del método de enseñanza, para que los objetivos educativos sean adecuados para todos los estudiantes. Uno de los principales problemas del sistema educativo moderno es que, al tener que utilizar un modelo estandarizado para todos los alumnos, no tiene en cuenta las diferencias individuales de estos. Las adaptaciones curriculares servirían para corregir en cierta medida este fallo del sistema. Haciendo la aclaración de que es lo contrario de lo que se piensa habitualmente, esta herramienta es aplicable no solo a los alumnos con un peor rendimiento académico, sino también a todos aquellos con unas necesidades concretas. Estos alumnos pueden ir desde personas con una discapacidad física hasta aquellos con unas habilidades mentales extraordinarias.

Por último, se capacito sobre innovación metodológica de enseñanza y alternativas dentro del aula, sabiendo que cualquier innovación introduce novedades que provocan cambios; esos cambios pueden ser drásticos (se deja de hacer las cosas como se hacían antes para hacerlas de otra forma) o progresivos (se hacen de forma parecida, pero introduciendo alguna novedad); en cualquier caso, el cambio siempre mejora lo cambiado; es decir, la innovación sirve para mejorar algo. Los cambios drásticos suelen llevar asociado un alto coste y únicamente se incorporan en situaciones límite o estratégicas; sin embargo, los cambios progresivos suelen llevar asociado un bajo coste y son perfectamente asumibles.

La mejora puede ser reducir el esfuerzo; reducir el coste; aumentar la rapidez en obtener resultados; aumentar la calidad, satisfacer nuevas demandas, etc.

Las temáticas fueron encaminadas a lograr el objetivo de sensibilizar sobre discapacidades, diversidad y necesidades educativas especiales evidenciadas en las comunidades que atienden la comunidad educativa de la Escuela “Abuelita Amelia Pavoni” y como fin último conseguir la inclusión educativa y comunitaria de los infantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, creando un espacio de apertura y aceptación.

En las reuniones con padres se transmitió de manera concreta las dificultades de los niños y como podían ayudar desde casa a que el proceso de enseñanza-aprendizaje fuese potencializado siendo actores principales del proceso.

Los talleres de estimulación fueron promovidos y se repartieron volantes por las comunidades atendidas, explicando el significado de estimulación oportuna, temprana y tardía para que las madres pudiesen conocer e interesarse. Se impartió una vez a la semana con un grupo variante en cantidad. Al realizar una evaluación

completa de desarrollo se lograron evidenciar las áreas no adecuadas a la edad cronológica de los niños y establecer planes de intervención, en el primer parte del taller se realizaban ejercicios que todos los participantes pudiesen realizar con o sin adaptaciones y en la segunda parte se establecían ejercicios específicos para la necesidad de cada asistente. Se proporcionaron de guías visuales y escritas para mantener informados a los padres y que la información pudiese seguir siendo compartida.

Por su enfoque participativo, la investigación acción participativa fue el método óptimo para promover procesos de cambios, en donde la realidad fue trabajada desde la cotidianidad y vivencias del sujeto. En este método la persona se volvió transformadora y activa de su propia situación. Permitió la combinación entre teoría y práctica, produciendo aprendizaje bidireccional, esto quiere decir que no se extrajo el problema de la población al contrario se trabajó con él y el sujeto mismo, para procurar el cambio, propiciando un cambio social que iniciara desde lo individual.

La Asociación Sulla Strada Onlus, que se encuentra ubicada en el Cerro la Granadilla, tiene como objetivo brindar apoyo a los niños que atraviesan situaciones difíciles que afectan su calidad de vida.

Los diferentes proyectos deben tener continuidad para favorecer la sostenibilidad de los mismos, dentro de la comunidad el equipo multidisciplinario ha identificado a agentes promotores, como los maestros y el director de la EORM Abuelita Amelia Pavoni, los padres de familia, trabajadores de la Asociación Sulla Strada Onlus, Asistente Dental y Enfermera del Centro para la Salud Yatintó, también se identificó el COCODE, por ser considerada la autoridad comunitaria legalmente reconocida.

La capacitación realizada fue enfocada a que el COCODE asuma un papel de apoyo para la Asociación, especialmente en la participación y acompañamiento en las

actividades relacionadas con los niños y niñas, educación ambiental, huertos escolares, desarrollo psicosocial y salud integral.

En el área de Salud bucal (odontología) se deja un archivo, a través de fichas clínicas, donde se registran los tratamientos realizados y comentarios acerca de los casos clínicos de cada paciente, de esta manera, el próximo preprofesional de odontología podrá identificar a los pacientes con altos índices de caries que fueron tratados y fortalecer en ellos los hábitos de higiene.

En el área de ambiente (Agronomía) se realizó la capacitación del personal de la finca de la Asociación Sulla Strada Onlus, a través del establecimiento de dos aboneras, de esta manera los proyectos agrícolas podrán ser auto sostenibles y fortalecer la producción de alimentos para el autoconsumo con aspectos técnicos y orgánicos.

Se gestionó la donación de estufas mejoradas de leña para las familias de las comunidades para que en un futuro pueda ser introducida esta tecnología en los hogares reduciendo la incidencia de enfermedades respiratorias y reducir el consumo de leña para disminuir la tasa de deforestación. No se logró el establecimiento de la gestión y vinculación con la institución donante por lo que la Asociación no le dará seguimiento.

El proyecto multidisciplinario de desarrollo integral de las áreas de influencia de Asociaciones Sulla Strada Onlus, fue dividido por fases, en la primera (que ha sido manejada por la primera cohorte 2017) se sensibilizaron a los padres en temas de salud, medio ambiente, agricultura limpia organización familiar y conductual, con el objetivo de concienciar a través de charlas y generar un cambio; el acercamiento a la población, atención asertiva y oportuna en temáticas y problemáticas

psicosociales, socioeconómicas, de salud y ambiente dieron como resultado la evidencia de cambios significativos. Estos cambios fueron representados de la siguiente manera: En la institución se logró abrir espacio para dialogar y proponer nuevos aspectos que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto con la inclusión de un coordinador académico que tiene como finalidad potencializar y aumentar la participación del alumno de su proceso de aprendizaje y hacer al docente facilitador del mismo sin dejar de lado las características biopsicosociales que caracterizan a la comunidad; en la comunidad se inician procesos de concientización en el rol del padre como cuidador, proveedor e instructor de sus hijos, haciendo hincapié en la importancia de cuestionar y eliminar todas las concepciones que por generaciones han prevalecido pero perjudican el desarrollo de la población atendida. Por consiguiente, los siguientes equipos multidisciplinares deberán de organizar a las familias interesadas y sensibilizadas para recibir una capacitación individualizada de los temas según las necesidades de cada uno y ser consideradas como un ente de cambio en la comunidad El Edén, El Ciprés y El Limón.

6. CAPITULO V

a. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

i. Conclusiones Generales

- El ejercicio profesional supervisado a través de la metodología propuesta y ejecutada por el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario provee oportunidades de desarrollo integral en la comunidad y aprendizaje significativo en los epesistas integrados a este método, siendo un espacio para generar cambios y propiciar transformaciones
- La cercanía de los preprofesionales con la comunidad y atención asertiva-oportuna a sus necesidades da paso a apertura a los proyectos planteados y que la población pueda identificarse con los mismos.
- Para dar una atención asertiva a los problemas psicosociales es necesario tomar en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo y en este sentido se tendrá una visión acertada del abordaje adecuada y lograr una transformación en la que los individuos participan activa y conscientemente.
- La consideración de todos los aspectos de la persona dentro de la atención individual terapéutica es esencial ya que proporciona elementos de importancia y se basan en un abordaje biopsicosocial, el cual se ha descubierto tiene resultados significativos en la vida de los pacientes.

- Asociación Sulla Strada provee de herramientas a las familias para que puedan obtener mejores condiciones de vida a través de los proyectos que impulsa, sin embargo, es necesario realizar y establecer líneas de acción específicas y evaluar programas de seguimiento que estén adaptados a las características de cada beneficiario para obtener resultados sostenibles y significativos.

ii. Conclusiones Especificas

- Las personas no está exenta de padecer una enfermedad o trastorno psicológico que repercutirá en el índice de calidad de vida, afectando en diversas dimensiones, como el desarrollo cognitivo, emocional, afectivo, el contacto social, etcétera; aunado el hecho de estar expuestos a recibir un influjo de información procedente de múltiples medios internos y externos como la misma familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, el discurso político, las leyes, los preceptos morales vigentes en la sociedad y, también, a través de las tradiciones desde las generaciones precedentes; pero la familia y la escuela actúa como intermediario o mediadores en relación con los factores de naturaleza informativa que se transmiten.
- La discapacidad tiene implicaciones sociales, de salud y de derechos humanos, y puede definirse como el resultado social de un de un impedimento físico o mental: el impedimento, sin embargo, sólo se convierte en una desventaja en el contexto de una sociedad específica, frecuentemente porque la sociedad no

respeta las necesidades y derechos de los ciudadanos que viven con un impedimento.

iii. Recomendaciones Generales

- Con el fin de lograr cambios significativos y asertivos es necesario que las unidades académicas comprendan y apoyen la esencia de los equipos multidisciplinarios reconociendo la mística del método aunado a la identificación y apropiación del epesista para generar transformaciones que beneficien a la población.
- Las comunidades poseen de una historia y recorrer a través de los años, es por ellos que los epesistas, quienes se incluyen a ella necesitan reconocer y entender la necesidad de apropiarse de la cultura en la son inmersos para generar espacios en los que los pobladores se sientan cómodos y atendidos.
- La intervención en problemas psicosociales y psicoeducativos aún tiene mucho recorrido por delante, sin embargo, dando seguimiento al establecimiento de vínculos y enlaces con actores activos es posible lograr transformaciones sociales y culturales que potencializarían la adecuada salud mental y desarrollo del individuo.
- A la institución, Asociación Sulla Strada se recomienda el análisis de objetivos y encaminar proyectos y/o líneas de acción a estos, para obtener resultados significativos y continuar proveyendo de oportunidades para los pobladores puedan optar a mejores condiciones de vida

- Es necesario utilizar un enfoque biopsicosocial en la atención individual, grupal, familiar y comunitaria.

iv. Recomendaciones Especificas

- La intervención psicoeducativa individual debe de generar espacios para que el sujeto se sienta protegido, posibilitando el acceso a conductas más adaptadas elevando el bienestar de las personas.
- Educar basados en la diversidad permitiría ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva a desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos. A través de una educación inclusiva que sea comprensiva, única y diversa.

7. Bibliografía

- Naciones Unidas. “Comentario General N°4 (2016), Artículo 24 Derecho a la Educación Inclusiva del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. Instituto de Integración del Comunidad (INICO), Universidad de Salamanca. España. 2016.
- Papalia, Diana. Wendkos, Sally. “Psicología del Desarrollo”. Undécima Edición. McGraw-Hill. México D.F. 2009
- González Rey, Fernando L. “Sujeto y subjetividad: una aproximación cultural”. International Thomson Editores. México. 2002.
- Martín Baró, Ignacio. “Sistema grupo y poder”. Primera Edición. Colección textos universitarios. UCA Editores. El Salvador, San Salvador. 1989.
- Ordenes, Roberto. “Discapacidad y respuesta social”. Editorial Hvmanitas. Barcelona. 1991.
- Taylor, Ronald L. “Estudiantes Excepcionales”. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Estados Unidos. 2002.
- Rodríguez, E. “Estimulación precoz. Programa de 0 a 5 años”. Centro de Ediciones de Málaga. Málaga. 1996.
- Van, Steelndt D. “La integración de niños discapacitados a la educación común”. UNESCO/OREALC. Santiago de Chile. 1991.